

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id..... \$11.00 "		6 id..... \$ 8.00 "		6 id..... \$ 7.00 "
	3 id..... \$ 6.00 "		3 id..... \$ 4.00 "		3 id..... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Junio 18.

UN ARTICULO DE "LA EPOCA"

"La Epoca" publica un artículo comentando la conferencia celebrada por don Rosendo Fernández con el Ministro de Hacienda, y dándole toda la importancia que en sí encierra, por tratarse de las relaciones comerciales entre España y Cuba.

LA DEUDA CUBANA

"El Imparcial" publica un artículo relacionado con la deuda cubana y en él se apoya la actitud del Gobierno.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.70.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

EL VIAJE DE REYES

Nueva York, Junio 18.—Ha llegado hoy aquí el vapor alemán "Prinz Sigismund," y, en contra de lo que se ha dicho, no vino en él el Presidente Reyes, de Colombia.

Dicen los pasajeros que trajó el cido vapor que, según rumores que han oído, hallándose el general Reyes en la imposibilidad de recuperar la presidencia, que cedió voluntaria y temporariamente al vicepresidente, se propone venir aquí en el próximo vapor y trasladarse á Washington para pedir al Presidente Taft que el gobierno de los Estados Unidos le ayude á volver á la presidencia de Colombia.

TRES MEDALLAS A LOS WRIGHT

Dayton, Ohio, Junio 18.—Hoy han sido entregadas á los hermanos Wright tres medallas de oro: una de la Nación, otra del Estado y la última de ésta su ciudad natal.

Este acto ha dado lugar á una gran y entusiasta manifestación popular.

DISPUTANDOSE EL PRIMER PUESTO

Crown-Point, Indiana, Junio 18.—A la terminación de la primera mitad de la carrera de automóviles por la copa Vanderbilt, de los diez y seis conductores que entraron en la contienda, nueve continuaban disputándose tenazmente el primer puesto.

LA LOTERIA PORTORRIQUEÑA

San Juan de Puerto Rico, Junio 18.—Ha logrado por fin la policía descubrir el lugar en que se ocultaba la administración de lotería que durante tanto tiempo ha estado funcionando aquí.

Se han efectuado seis arrestos y embargado propiedades de gran valor.

Esta es la primera tentativa que se ha hecho para establecer la lotería en esta isla, desde la ocupación americana.

UNA SUPLICA DE INGLATERRA

Londres, Junio 18.—El gobierno inglés pide al de los Estados Unidos que no insista en reclamar una participación en el empréstito para la construcción del ferrocarril de Hankow á Cze-Chuan, que el gobierno chino ha convenido con banqueros ingleses, franceses y alemanes.

LOS BRINDIS IMPERIALES

Viborg, Junio 18.—En el banquete que dió anoche el Czar Nicolás á bordo de su yate "La Estrella Polar," en honor del Emperador Guillermo, brindó por la prosperidad de Alemania y el afianzamiento de la paz universal, contestándole el Kaiser en el mismo sentido.

LAS VICTIMAS DE LA NERVIOSIDAD RUSA

Estokolmo, Junio 18.—El fogonero del vapor inglés "Woodburn," que fué herido cuando el torpedero ruso cañoneó al citado vapor, se dice que otros tres tripulantes del "Woodburn" resultaron también heridos por los disparos de los cañones rusos.

INEXPLICABLE ATENTADO

Asegúrase que el vapor "Woodburn" llevaba á su bordo un práctico ruso cuando fué cañoneado por el torpedero.

EL VENCEDOR DE HOY

Crown-Point, Junio 18.—El chauffeur José Matson, que guiaba una máquina de Chalmer, de Detroit, ha resultado vencedor en la carrera de hoy, habiendo invertido en recorrer las 237 millas cuatro horas, 31 minutos y 21 segundos.

De la noche

CONVENIOS FIRMADOS

Río Janeiro, Junio 18.—Hoy se ha firmado el convenio de fardos postales entre Francia y Brasil. También quedó firmado el tratado de arbitraje concertado entre la Gran Bretaña y el Brasil.

NUEVA LINEA DE VAPORES

Hamburgo, Junio 18.—Los señores Menzell y Ca. anuncian el establecimiento de una línea de vapores entre Marsella, las Antillas, los puertos de Méjico y New Orleans. En dicho servicio se utilizarán cinco vapores.

EL ULTIMO REVOLUCIONARIO

Santo Domingo, Junio 18.—El general Toribio, último de los jefes revolucionarios levantados en armas, se ha rendido hoy con el resto de las fuerzas revolucionarias.

Una calma completa reina en toda la república.

FUE UN ERROR

San Petersburgo, Junio 18.—En la Embajada inglesa se ha recibido un informe relativo al coñoneo ocurrido en la bahía de Pitkipas. Según dicho informe, el incidente fué casual, pero no se hizo público.

Créese que no ocurrirá nada desagradable entre Inglaterra y Rusia, pues comprendiendo ambas naciones que todo obedeció á un error, están dispuestas á hacer presente sus excusas, respectivamente.

FALLECIMIENTO

Kishinev, Rusia, Junio 18.—Ha muerto de repente el famoso antisemita Pavel Alexandrovich Krushevan, jefe monárquico y miembro de la primer Douma.

A su periódico "Drong," dedicado á fomentar el odio entre los judíos, se debe principalmente las célebres matanzas de Kishinev.

ACCIDENTE DESGRACIADO

San Petersburgo, Junio 18.—A consecuencia de un accidente ocurrido á un globo militar, ha sido muerto el chambelán de la corte, Mr. Palitzin, resultando heridos de gravedad su esposa y otras dos personas más.

Dicho globo se hallaba á una altura

de una milla sobre esta ciudad, cuando ocurrió algo en el depósito de gas, que obligó á los aeronautas á tirar de una cuerda, que por cierto equivocaron, ocasionando su error un rápido descenso, causante de las desgracias citadas.

Hace un año que á causa de otro accidente parecido, resultaron heridos cuatro oficiales del ejército.

BASE BALL

Nueva York, Junio 18.—El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

- Liga Americana
 - Washington 5, San Luis 0.
 - Filadelfia 3, Detroit 1.
 - Nueva York 4, Cleveland 10.
- Liga Nacional
 - Pittsburg 3, New York 2.
 - Cincinnati 4, Filadelfia 1.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Junio 18.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.12.
Bonos de los Estados Unidos á 101.34 por ciento ex-interés.
Centenas, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 3.12 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á \$4.86.30.
Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.87.95.
Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.12.

Centrifuga, número 70, pol. 96, costo y flete, 2.1932 á 2.518 cts.
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.86 á 3.92 cts.
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, za. 3.11 á 3.17 cts.
Manteca del Oeste, en tercerolas, \$12.25.
Herina, patente, Minnesota, \$6.60.

Londres, Junio 18.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 6d.
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.14d.

Consolidados, ex-interés, 84.516.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.112 por ciento.
Renta á por 100 español, ex-cupón, 97.14.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á \$79.
París, Junio 18.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 42 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 18 Junio 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	32	89.6
Mínima.....	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 769.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Junio 18.

Azúcares.—No ha habido hoy tampoco variación alguna en Londres ni

en Nueva York continuando ambos mercados quietos y flojos.

El haber los refinadores norte-americanos reducido sus límites hace que continúen estos tendores en su anterior retraimiento y nada se ha hecho hoy que sepamos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 d/v.....	19.58	20.18
60 d/v.....	19.88	19.78
París, 3 d/v.....	5.58	6.18
Hamburgo, 3 d/v.....	3.78	4.38
Estados Unidos 3 d/v.....	9.	9.12

España s. plaza y cantidad 8 d/v..... 3.78 3.14
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.

Monedas extranjeras.—Se cotiza hoy como sigue:
Greenbacks..... 9. 9.14
Plata española..... 95.78 96.18

Acciones y Valores.—Durante las cotizaciones no se ha efectuado hoy en la Bolsa, ninguna venta, que sepamos.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Junio 18 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 95% á 96 V.
Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español... 109 á 109% P.

Oro americano contra plata española 12 á 12% P.

Centenas..... á 5.47 en plata

Id. en cantidades... á 5.48 en plata

Luises..... á 4.37 en plata

Id. en cantidades... á 4.38 en plata

El peso americano en plata española 1.12% á 1.13 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$66,169.33.
Habana, 18 de Junio de 1909.

Traslado

Nos participan los señores Echarvarría y Lezama, (S. en C.) que han trasladado su almacén de víveres y tasajería y su escritorio á la calle de San Ignacio núm. 40.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEZIA ENTRADAS

Día 17.

De Tampa y escalas en 7 días vapor alemán F. Bismarck capitán Lotze toneladas 8332 con carga y pasajeros á H. y Rasch

Día 18:

Para Knights Key y escalas vapor americano Mascote.

BUQUES DESPACHADOS

Día 18

Par New York vapor cubano Bayamo por Zaldy y comp.
2462 bucales piñas.

Día 18:

Para Knights Key y escalas vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y co. 42 pacas tabaco 418 id. 22 bultos provisiones y frutas.

MANIFIESTOS

JUNIO 17:

1490

Goleta americana J. R. Teal procedente de Elizabeth Port (N. J.) consignada á Louis V. Place.

Havana Coal comp. 1,182 toneladas carbón.

Pratt Engineering & Machine Co. - Atlanta, Georgia - U. S. A.

30 Wall Street, New York. Lonja del Comercio, Habana.

Ofrecemos para entrega inmediata, sujeto á venta, antes de recibir orden:

Una desmenuadora sistema Pratt IMPERIAL de seis pies, completa con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.
Un trapiche Pratt IMPERIAL "3'x3'1/2" completo con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para entregar en el mes de Agosto próximo una desmenuadora Pratt IMPERIAL de 7' á 7'8", con doble engranaje, máquina CORLISS é hidráulica.

Para más informes, diríjase á la LONJA DEL COMERCIO, Departamento 509, Habana.

1761 30-27My

CREDITO VITALICIO DE CUBA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Domicilio social: EMPEDRADO NUMERO 42, HABANA

Capital responsable hasta la fecha..... \$ 4,310,204.00 U. S. Cy.

Fondo de Garantía.—Acciones..... \$ 500,000.00 U. S. Cy.

Seguros en Vida -- Seguros sobre la Vida -- Seguros contra Incendio.

EL CREDITO VITALICIO DE CUBA es la Sociedad Mutua de Seguros más liberal que se conoce; sus pólizas son más ventajosas que las de cualquier otra Compañía y las primas á pagar son más reducidas.

C. 1901 13n.

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las heraias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

C. 1899 17n.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente General del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Bazar Inglés

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana, Obrapia 33.—Habana, Galiano 32.—Matanzas.—Cárdenas.—Carnagüey, Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cabaigüán.—Sagua la Grande, F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

C. 1196 1Ab.

Los nuevos modelos

- de la máquina "Underwood" son:
- No. 3-12 para papel de 12 pulgadas.
- No. 3-14 id. id. id. 14 id.
- No. 3-16 id. id. id. 16 id.
- No. 3-18 id. id. id. 18 id.
- No. 3-20 id. id. id. 20 id.
- No. 3-26 id. id. id. 26 id.

Cada modelo tiene su base construída especialmente para el ancho del cilindro correspondiente.

El nuevo modelo número 5 para correspondencia lleva ahora llave de retorcido y otras ventajas adicionales.

CHAMPION & PASQUAL

Obispo 99 y 101

Señoras..... Para el hogar.

Comprando en el "Bazar Inglés", se economiza casi la mitad del dinero. Vean que precios. Warandoles de algodón, de todos anchos, desde 35 centavos. De hilo, de 8 á 10 cuartas, desde 35 cts. Finisimos, desde 60 cts.; y especiales, de 12 cuartas, á \$1. Olanes blancos de hilo, magníficos, desde 20 centavos. Nansús clase muy buena á \$2.50 la pieza con 30 varas. Madapolán, piezas de 30 y 40 varas, á \$3.50, \$4, \$4.50 y \$5.00. Cutré "El Inglés", muy ancho, á 8 centavos. Creas en piezas de 80 varas, desde \$3.00 la pieza y las legítimas marca "Corona", de hilo puro, con yarda de ancho y 30 varas completas, desde \$7.50 en adelante, la pieza, según número. ¿Verdad que es muy barato?

BAZAR INGLES-AGUIAR 94 Y 96

- ENTRE OBISPO Y OBRAPIA -

ASPIRINA

Las tabletas BAYER curan pronto los resfriados de toda clase.

ASPIRINA

Las tabletas BAYER curan con seguridad el reumatismo, la gota y la ciática.

ASPIRINA

Las tabletas BAYER han dado resultado sorprendente en la influenza.

ASPIRINA

Las tabletas BAYER dan excelentes resultados en los dolores de cabeza y de muelas.

ASPIRINA

Las tabletas BAYER alivian pronto los cólicos menstruales.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

Para nadie era un secreto que los primeros presupuestos de la nueva República tenían que soportar las crecidas cargas que impusieron al país, por una parte, los contratos estipulados por el Gobierno Provisional, estableciendo onerosas e ineludibles obligaciones sobre el Tesoro de Cuba, y por otra, los compromisos que los partidos políticos contrajeron durante la campaña electoral, en que se luchó para asegurar en definitiva, más que el triunfo de una agrupación determinada, la reconquista del gobierno del país por el país. No era, por lo tanto, inesperado que cualquiera de los grupos que hubiese ocupado el poder tuviera que moverse en el círculo estrecho en que encerraban al naciente Gobierno las circunstancias en que venía a la vida.

Los gastos nacionales no podían ser reducidos; y así lo entendió el Gobierno de Washington, autorizando al Presidente Gómez, antes de que éste tomase posesión, para concertar un nuevo empréstito, en la creencia de que no resultarían suficientes los ingresos naturales para atender a las nuevas obligaciones que dejaba impuestas la Intervención a la República restaurada. Hay que tener en cuenta estos antecedentes importantísimos para examinar y juzgar el proyecto de presupuestos presentado al Congreso.

Es indudable que los nuevos presupuestos de la Nación—prescindiendo de su cuantía—no resultan ser una obra perfecta, porque todavía se adolece entre nosotros de grandes defectos de organización en la mayor parte de los servicios del Estado. Es verdad que estos servicios deben ser mejorados con reformas legislativas independientes del proyecto de presupuesto, porque así pueden ser detenidamente estudiadas y más acertadamente resueltas por el Congreso; pero es muy cierto, sin embargo, que el proyecto como trabajo económico, como cuadro sintético, es un estudio que expone clara y exactamente los gastos e ingresos del Estado, superior a cuanto podíamos esperar en estos momentos; y mucho más provechoso, sincero y honrado que todos aquellos otros presupuestos que ha tenido Cuba desde que en 1902 se estableció la República.

Cuando temíamos que el Gobierno creara nuevos impuestos para atender y garantizar las obligaciones de un segundo empréstito, que muchos estimaban indispensable, vemos que no sólo se prosigue del recurso de aumentar la deuda, sino que en el proyecto de presupuesto ni se elevan los aranceles ni se aumentan las contribuciones, y con los propios y natura-

les recursos de que se dispuso antes va a hacerse frente ahora a unos gastos considerablemente mayores de los que nunca tuvo el país, y que deben reducirse cuando se reformen las leyes que los crearon, según expuso el general Gómez en el Mensaje presentando dichos presupuestos.

No se establecen nuevos tributos ni se recargan los existentes, por consiguiente, por efecto de los presupuestos, y no se encarecerá la vida del pueblo, ni se dañarán el comercio, la industria y la agricultura. Por el contrario, como anual y metódicamente se devolverán al mercado los millones que recaude el Fisco, ese flujo y reflujo de ingresos y de pagos sostenido en constante circulación gruesas sumas que habrán de infundir provechosamente en la prosperidad común.

Podemos asegurar que desde 1902 hasta la fecha el Tesoro cubano ha recaudado siempre de treinta y cuatro a treinta y cinco millones anuales, y se puede afirmar sin vacilaciones que en el próximo período económico se recaudará, cuando menos, igual suma, puesto que ahora, como entonces, se cuenta con idénticos recursos.

El Secretario de Hacienda no ha presentado al país un proyecto de presupuesto amañado, en el que aparezcan ocultados los gastos y silenciados los ingresos, como hipócritamente se hizo en otros tiempos; ha preferido declarar honradamente la verdad de lo que se va a recaudar y de lo que se debe de pagar para cumplir con todas las obligaciones del Estado; porque de este modo el Congreso podrá estudiar de mejor manera la vida económica de la República y la Administración y cuidar de los servicios, fiscalizando y defendiendo el Tesoro, dentro de un sistema de ordenada contabilidad que le permita dar cumplimiento debido a la ley que regula la vida económica del Estado.

Aquellos presupuestos "baratos" de otros tiempos tuvieron siempre "el hermoso mentir de las estrellas." Cuando en Noviembre los esperaba la opinión, ellos se presentaban al Congreso encubiertos bajo un manto de falsas economías, y más tarde, cuando ya había pasado la expectación, el Gobierno obtenía hábilmente, por decretos o leyes especiales, autorización suficiente para gastar a voluntad, doblando de hecho en todos los años los gastos consignados en los presupuestos aprobados por el Poder Legislativo.

Por otra parte, es un principio de Economía y de Hacienda Pública, que los gastos originados por la administración y cobranza de los ingresos y de los pagos del Estado, deben calcularse en un tipo que no baje del 6 y que no exceda del 10 por 100 de la suma a que monte el total general del presupuesto, para que no queden indotados los servicios ni resulten excesivos los gastos.

Entre nosotros se mueve anualmente una suma de dinero compuesta de treinta y tres millones del presupuesto y de más de diez millones a que montan las fianzas y depósitos de todas clases, que sumados al valor que representa la propiedad del Estado, forman un contingente de cerca de cien millones de pesos, bajo la custodia, dirección y manejo de la Secretaría de Hacienda y de la Intervención General del Estado, cuyos presupuestos de gastos no exceden de dos millones; lo cual representa un tipo mucho más bajo que el señalado por la ciencia económica, y del que ofrece el estudio de pueblos más grandes y mejor regidos que el nuestro.

Por esto creemos firmemente que es preferible aprobar los presupuestos, aun en el caso de que se considere que son excesivos los gastos que en él se consignan, a que se deje sin legalizar la vida económica del Estado y se siga como hasta aquí con unos presupuestos que continuarían siendo inciertos debido a que las cuentas del Estado se presentarían con aumentos considerables de créditos especiales; lo cual, como expuso acertadamente el general Gómez en el manifiesto que publicó poco antes de su elección, impide dar conocimiento exacto de la verdadera ascendencia de los gastos, comprometiendo el crédito del Tesoro y causando evidentes perjuicios al país.

El señor Pichardo

Mañana, domingo, a la una de la tarde, embarcará por el muelle de la Machina el señor Pichardo, acompañado de su familia, para tomar el vapor "Reina María Cristina," que ha de conducirlo a España, a donde va en el cargo de Primer Secretario de la Legación de Cuba.

Comisiones del Ateneo y de la prensa y numerosas amistades se proponen despedir al señor Pichardo y a su familia, a cuyo efecto habrá un remolcador dispuesto en el referido muelle de la Machina.

BATURRILLO

El lío farmacéutico.

Al amigo que desde Jovellanos me argumenta, repito lo que al señor Feijóo dije: no se puede juzgar de asuntos que estamos directamente interesados, con esa serenidad, esa calma y esa imparcialidad con que se discute cuando no nos va ni nos viene en la cuestión más propósito que el de establecer la verdad.

Los practicantes de farmacia, pretendiendo seguir explotando sus comercios, como simples bodegas, sin la garantía de un titular, ó con el viejo abuso de tener regentes nominales por dos pesetas, burlando la ley y el derecho de los demás ciudadanos; y los farmacéuticos establecidos, abogando porque se cierren cuantas pequeñas boticas no puedan pagar bien a un titular, para tener entonces menos competidores, están colocados en los puntos extremos del problema.

Si fuéramos a deducir responsabilidades, yo las aplicaría a los titulares, que durante muchos años han estado sirviendo de tapas para que las Ordenanzas españolas fueran violadas; que han estado prestando sus nombres a industriales poco escrupulosos, por unos cuantos centenes, y regentando dos ó tres boticas distantes entre sí. Hubieran velado ellos por el prestigio de la profesión y la salud del vecindario, y no se habrían creado cuantiosos intereses a la sombra del abuso.

Ahora que esos intereses existen, con apariencia legal, con sanción del uso y de la incuria oficial, de la indefensión de los titulares, y permiso de los municipios, y apatía de la Facultad universitaria, ahora la ley puede cumplirse, pero antes hay que ver cómo se causa el menor perjuicio a padres de familia y tranquilos ciudadanos, que también tienen derecho a la vida. Y eso es lo que yo busco, como equitativa transacción, precisamente porque no soy farmacéutico ni tengo botica abierta, ni intenciones de abrirla.

Perdone mi amigo de Jovellanos que no tome a argumento sólido, eso de que los bachilleres dominan la geometría, la trigonometría, etc., etc. Lo conozco, los saludo diariamente, incapaces de obtener un común denominador; los he visto en el magisterio primario, ignorando la forma de obtener un promedio de asistencia.

Hasta sé de doctores sin ortografía. Ha sido muy superficial la enseñanza del Bachillerato en Cuba; todavía suelen expedirse títulos de peritos y de agrimensores, fraudulentos. No diré dónde, porque no viene al caso; pero juro por mi palabra de hombre honrado que es verdad. Luego, eso del dominio de ciertas asignaturas, preparatorias de la física y la química, no puede tomarse sino como indicio de instrucción superior; como verdad comprobada no.

De todas suertes, próximo ya a solución definitiva el pleito farmacéutico, por fallo del Legislativo, parece-me ocioso insistir en el asunto, ya bastante discutido desde los primeros días del pro-cónsul Magoon.

Cursillo preparatorio.

Mil gracias a las señoras Alicia Alonso de Sornellán y Elvira Martínez de Melero, por su atenta invitación a la Exposición de trabajos de dibujo, hechos por ellas y sus discípulas del Cursillo preparatorio; acto celebrado en la Escuela núm. 7 los días 17, 18 y 19 del actual.

Cuando estas líneas se publiquen, la prensa habrá hablado—si la política de los destinos y la sicalipsis le han dejado tiempo—de esa fiesta modesta, que las inteligentes Supervisoras de dibujo y modelado presentaron, como prueba de que cumplieron con su deber durante el último año escolar.

Complacido hago constar que en esta terminación de Curso ha parecido revivir el entusiasmo de los primeros años de la República; en casi todos los Distritos de alguna importancia, han tenido lugar exposiciones y fiestas, y raro ha sido el periódico provinciano que no las haya reseñado; mientras en la Habana las autoridades del Ramo han visitado distintas escuelas y felicitado a los buenos maestros.

Ese renacimiento habrá servido de gusto al ilustre actual Secretario, don Ramón Meza, que tan loables intenciones tiene, y con quien he contraído, sin iniciativa ni deseo mío, una deuda de gratitud: como que ha sido el único de mis paisanos—desde que Pablo Freire y Pepe Pellón cayeron del efímero gobierno autonómico—el único, digo, que desde las alturas del Poder ha creído que yo podía servir para algo más que emborronar cuartillas; él solo, desde Pellón y Freire, que ha pensado en mí para una función patriótica, educadora y gubernamental, cuando no de mi pluma necesitaba.

Prometí a mi conciencia cumplir este deber de gracias, cuando se me presentara un pretexto, y es la primera vez esta que escribo el nombre del doctor Meza, desde que con la negativa mía, ahora como en 1897, cerrada y sincera, de estos mis sentimientos íntimos le hice saber.

Y volviendo a la señora de Melero y a la señora Alonso de Sornellán, esposa ésta de un muy estimable compañero mío, sepan ellas que no por mi ausencia dejé de contribuir con grandes simpatías al éxito de su exposición, y que con ellas estoy, aplaudiéndolas y alentándolas, y muy ganoso de que salgan de sus manos, como esas obras de pintura y modelado salieron, artistas cubanas, cubanitas estudiosas, que brillan en los puros cielos del arte, con luces de genio, para honor y gloria de nuestro país.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

MONTORO

Según habíamos anunciado, en la tarde de ayer embarcó para Europa, a bordo del vapor alemán *F. Bismarck*, acompañado de su distinguida familia, nuestro ilustre amigo el señor don Rafael Montoro, Ministro de Cuba en Londres.

A despedir a tan distinguidos viajeros acudieron a la Machina numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

También acudieron al muelle de Caballería, muchas personas con objeto de tomar los remolcadores que debían figurar en la despedida del señor Montoro.

En los remolcadores *Clara*, *Aguiña*, *Manuela* y *Fernando* iban los miembros de los distintos comités de barrios del Partido Conservador.

La Secretaría de Estado envió un hermoso ramo de flores, dedicado a la esposa del señor Montoro.

El remolcador *Aguiña* ostentaba una bandera blanca con la siguiente inscripción: "El Comité Conservador de Jesús María, desea feliz viaje al señor Montoro."

Deseamos al señor Montoro y familia feliz viaje.

LINCOLN DE ZAYAS

Nos hemos enterado con verdadera pena de que el señor Lincoln de Zayas, exsecretario de Instrucción Pública, se halla enfermo de cuidado.

Según nuestras noticias el señor Lincoln de Zayas viene padeciendo hace días de fiebre gástrica que ha degenerado en un ataque cerebral.

El DIARIO DE LA MARINA hace votos sinceros por su pronto y completo restablecimiento.

LA PRENSA

El Comercio de Cienfuegos—órgano de las Moritas y moritos teatrales—hace una mueca y escupe... Luego dice: "...tantos eran la indignación y el coraje del DIARIO, perturbado por España en la tranquila deglución de sus provechos ministeriales, que acordándose de Nelson en Trafalgar, llegó a decir, palpitante, a lo que se vio, de furor, que frente a un atentado de la vieja Metrópoli, los españoles en Cuba sabrían cumplir con su deber."

Antecedentes:—Háblase de que España exigiría a este Gobierno lo que llamamos deuda colonial. Y el DIARIO DE LA MARINA fué el primero en notar lo que se hablaba, en pedir que el problema se estudiase y en hacer ver que preciso era que España no insistiera en esa reclamación; y todo esto, por amor a España, que tiene mucho que perder aquí; y todo esto, por amor a Cuba, cuyo porvenir quizás dependiera de este paso; y todo esto con calma y con cariño, sin asomos de indignación ni de coraje, que caben únicamente en periodistas biliosos, de esos que sacrifican a su inquina la verdad, la seriedad y la buena educación.

Tal ha sido nuestro crimen: y El Comercio de Cienfuegos háblanos de los machetes que íbamos a esgrimir contra España, sin duda porque nos cree de la laya de esos hombres sin conciencia que venden su dignidad, su corazón y su cuerpo a quien mejor se los pague, como traidores a todo; y habla de nuestra chabech, sin duda porque no ignora que sabemos lo que suele acontecerle a quien se acuesta con niños.

Y más, cuando los niños son bederres, de esos del género bufo, de quienes nadie hace caso....

Primer triunfo de La Defensa santiaguera: la Raja Yoga le ha devuelto ya a la señora Gogorza su hija—Alicia Gil.

Los periódicos de Santiago nos lo dicen; y agregan varios detalles:—El viaje de la señorita Alicia Gil lo ha pagado la Hermandad... Y la Raja la detuvo doce horas, antes de devolverla a su madre, y fin de que pudieran interrogarla los señores que quisieran conocer lo que en la Raja se hacía;—lo cual es incoherente; porque lo mismo podían esos señores interrogarla fuera de la Raja el día que les gustase, y entonces podría haber con libertad: cosa que no era posible dentro de la Raja esa. Los periódicos añaden:

"...hubo que llevar a Alicia a casa de su madre, y cuando ella vio a su hija apearlo del coche, cayó de repente desmayada, quizás porque la vista solamente de Alicia Gil basta para probar la bondad del trato que la señora Templey proporciona a sus educandas."

La reflexión es brutal, y despiadada, y ruin: eso de suponer que una pobre madre se desmaye al ver a su hija—tras una ausencia de años—porque su hija no llega moribunda y porque así

Ha entrado Vd. en el GRAN CERTAMEN DE ADIVINACION DE LOS CIGARROS SUSINI para Julio? Si no lo ha hecho todavía, hágalo antes del 15. LEER EL ANUNCIO Y FUMAR CIGARROS SUSINI CIGARROS * SIN * RIVAL * EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES Equivale a \$10.00 para cada hombre. Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro como un hombre que sufre de Empeñamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estómago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale a cincuenta dólares por Ud. Explique por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Págame el franqueo. Llene Ud. y desprenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte. CUPON PARA LIBRO GRATIS DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 782 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A. Muy Srs. míos:—Me intereso en la Oferta de su Libro y me placirá que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo. Nombre..... Dirección Postal..... Estado.....

GRANDE INYECCION "G" grande. Cura de 5 a 15 días la Eripirosis Gonococica, Espermatorrea, Leucorrea y Hierez Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizado no causar Eritrococcos. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de veneno. De venta en todas las boticas. Preparado únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A. DOCTOR GALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRECO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C. 1909.

FOLLETTIN 25 PAUL FEVAL LOS BASTARDO DE BLUTHAUP (Séptima parte de "El Castillo Maléfico") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 125) (Continúa) —¿A qué hora se encienden los fuegos artificiales? —He aquí, al menos, uno que habla el alemán como se debe! —dijeron en el grupo. Los fuegos artificiales, buen caballero —dijo otro de los aldeanos, —deben encenderse muy pronto; tenemos entendido que podrán verse desde lejos, y nosotros nos dirigimos hacia allá, por si llegamos a tiempo a la montaña. Vosotros, caballeros, marchando sobre tan poderosos corceles, no hay duda que llegaréis. Los tres caballos saltaron, heridos a la vez por las espuelas de su jinete: un "¡gracias!" llegó desde lejos a los oídos de los aldeanos, antes que

el que hablaba hubiese concluido de hablar. No creemos necesario decir que los caballeros eran nuestros tres personajes de la silla de posta de persianas rojas. Desde París a la frontera, habían hallado siempre descansos aparejados; pero en Alemania les fue preciso acortar la carrera. Sin duda temían a la policía, porque más de una vez dejaron el camino real para tomar otros de travesía. Habíanse retardado una hora, según lo que de antemano tenían calculado. Una hora podía ocasionar la pérdida de su esperanza más querida: la usurpación criminal y cobarde contra el derecho...; ¡la muerte de un hombre! Marchaban inclinados hacia adelante, semejantes a los "jockeys" en el hipódromo: sus húmedas espaldas mordían los flancos de los caballos. De pie se sostenían sobre los estribos, con los ojos fijos en el Occidente, donde debía aparecer la luz primera de los fuegos artificiales. Cuando llegaron a la falda de la montaña, y al mismo sitio en que vimos en otro tiempo a Santiago Regnault, al magiar Yanos Georgy y al prestamista Moisés Geld dejar el camino real para tomar el atajo de

Bluthaupt, un dardo de fuego brilló hacia el poniente, esparciendo por el oscuro cielo una multitud de estrellas. Dejaron de latir a un tiempo los corazones de los tres hermanos. Empero antes que la débil detonación hubiese enviado hasta sus oídos sus lejanos ecos, Otto clavó casi completamente la espuela sobre el humeante ijar de su corcel. —¡Adelante! —prorrumpió con voz inmutada por la angustia; —¡Adelante para salvarle, ó para vengar su muerte! Los fatigados caballos precipitaron su furiosa carrera, rastroando el vientre, por el impulso violento de su escape, casi hasta el vasto arenal sobre que marchaban; dejaron hacia la derecha el gran camino cubierto de malezas, en cuyo centro se abría el precipicio del "infierno." En menos de un segundo pasaron el campo donde yacían las ruinas de la antigua aldea de Bluthaupt. Ninguna otra luz tornó a aparecer en el castillo; sin duda había sido una señal aquel asistido cohete. Los tres hermanos echaron pie a tierra algunos minutos después, mientras que sus rendidos caballos se tendían sobre el césped. Estaban detrás del castillo, sobre

la plataforma desnuda de árboles situada al lado opuesto de la puerta principal. Enfrente de ellos erguía Bluthaupt su masa sombría, con su millar de almenas, que apenas se percibían en medio de la oscuridad. Veíanse brillar algunas luces en sus ventanas y sobre las fortificaciones, que eran menos elevadas por aquella parte. Parecía que estaba desierta la pradera. Más allá del ancho y profundo foso, vieron los tres hermanos una luz tenue que se movía con lentitud en diversas direcciones. Aun cuando nada pudiera distinguirse, merced a aquella oscuridad profunda, fácil era calcular que la luz de que tratamos debía de hallarse bajo las murallas, sobre las rocas talladas a pico que formaban la base de las fortificaciones. Los tres hermanos estaban distantes de tener la tranquilidad necesaria para disertar acerca de la luz, y avanzar por qué medio se hallaba suspendida sobre el precipicio. Sonaron tres campanadas en el reloj del castillo. Eran las ocho menos cuarto. Entonces, y cuando el ruido formado por su propia marcha había de-

jado ya de perturbar sus oídos, pudieron nuestros tres viajeros percibir un rumor confuso que salía de los vecinos sotos. Eran murmullos vagos que se sofocaban de cuando en cuando, elevándose de repente. Alguna vez estallaba una carcajada, y otras, un grito de mujer. Si hubieran estado bastante tranquilos los tres hermanos, y pudieran conciliar con su fatigado espíritu la exploración del camino que dejaban recorrido, les hubiera sido explicado de antemano el origen de tan excéntricos rumores. Hallábase como en un inmenso salón de espectáculos: el invisible coliseo se alzaba delante de ellos, y, sin saberlo, acaban de atravesar el diseminado tropel de los espectadores. Había mucha gente extendida desde la antigua aldea hasta la pradera de Bluthaupt; también había gran concurrencia en los grandes bosques de pinos, bajo los alineados árboles de la calle principal, así como en los sotos próximos al castillo. Muchos de aquellos espectadores impacientes habían sido testigos del paso rápido de los tres caballos; pero cuando se espera, el alma toda está fija y enclavada en la dirección por donde debe presentárenos el esperado objeto.

Todos pensaron que aquellos corceles misteriosos llevaban alguna pieza olvidada perteneciente a los fuegos artificiales. Esto causó una semidivisión, de la cual se sentía gran necesidad, porque hacía en aquella noche un frío gracioso, y más de una linda dama firtaba cogida al brazo de su helado caballero. Los tres hermanos no habían ciertamente fatigado sus corceles para permanecer con los brazos cruzados a la orilla del foso. Suponían que Franc estaría en el interior del castillo, y trataban de llegar a él. El foso ocultaba su escarpada orilla por el lado de la plataforma bajo una espesa cabellera de malezas. Zarcas centenarias y otras plantas salvajes alimentadas por la humedad, extendían por todas partes sus vigorosos tallos, suspendiendo un áspero velión sobre las dormidas aguas. Los tres hermanos estaban de rodillas a algunos pasos de distancia a lo largo de aquella orilla impenetrable. Tentaban el suelo con las manos, y sondeaban las malezas. —Hace veinte años que no hemos traspasado por esta senda—dijo Goetz—y el tiempo ha tenido bastante espacio para borrarla!

no podrá acusar á la Mrs. Tingley, es inícuo: poca nobleza de alma arguye eso.

Para acusar á la Tingley no necesitaba la señora Gogorza que su hija llegara moribunda: una tiene en su casa que llegó; una martirizada por la Raja, y también desamparada por la Raja: una que no fué retenida doce horas, y para interrogar á la cual no fueron llamados los señores que quisieran conocer lo que en la Raja ocurría.

Y ahora viene lo curioso: en El Liberal de Santiago, debajo del artículo aludido, publicado como de redacción en los demás colegas santiagueros, y que es un canto á S. Turner y á la Tingley, encontramos esta nota:

"El escrito que antecede nos ha sido remitido por el señor Turner y lo publicamos á guisa de información por tratarse de un asunto que ha despertado la curiosidad pública."

!!!...!!!

Por Gibara se aburren y se lían; quiere Holguín suprimirles su Juzgado, y se plantan contra Holguín: El Triunfo de Gibara nos lo cuenta:

"A las cuatro de la tarde de ayer domingo, hora señalada para la manifestación en pro del juzgado de Gibara, un gentío inmenso afluyó al punto de partida, donde desde temprano se encontraban algunos individuos con vistosas banderas nacionales..."

Y ese gentío inmenso protestó contra lo que Holguín quería—Gibara se ha salido con la suya.

Mas cádate que se nombran escribanos para dos puestos vacantes, y que se nombran de fuera; otra protesta de Gibara al canto: allí tienen escribanos á montones; y así como no les llevan escribanos gibareños á ningún otro punto de la isla, no quieren que de otro punto de la isla les lleven escribanos á Gibara.

Y hacen bien: tienen bastantes... Y si están como están con los que tienen cómo estarán, si les mandan otros dos? Hay que ser caritativos... Nos explicamos otra manifestación con vistosas banderas nacionales.

Ya tienen por Santiago juerga libre; ya la pornografía teatral en su carnación más justa cayó sobre aquella escena: allí, la prostitución, hasta que se hartan de fango muy púsimas familias, y luego se irá á una casa, ya preparada convenientemente, y donde pueda dar ciertas funciones.

Es cuestión de divertirse... Y ¡claro! hay que divertirse. A La Colonia Española—un colega de Santiago—le parece eso muy bien:

"Haga el que quiera sus comentarios; yo hago los míos"—dice el cronista de La Colonia esa. Y ¡claro! él hace los suyos.

Delicioso: puramente delicioso. Como esto que nos dice La Discusión acerca del homenaje al general Máximo Gómez:

"En el Cementerio, poca gente, apenas nadie. ¡Es lugar de tristezas y estamos en plenas alegrías!"

Pero no hay que culpar á los de abajo, que viene el germen y el ejemplo muy de arriba. ¡No estaban riendo en teatros sicilípticos quienes por razón del cargo, el deber tenían de hallarse en "el homenaje" de la Cámara?"

Dice bien el señor de La Colonia:—Haga el que quiera sus comentarios.

Los concejales se asignaron un buen sueldo: fué un sueldo que probó que á los concejales no se les podía meter el dedo en la boca.

Mas no coló, para desgracia suya—para desgracia de la boca dicha,—el señor Presidente de la República y el señor Alberdi "son opuestos á ese plan," y lo vetará el alcalde. Hasta aquí La Discusión.

Por cuenta propia añadimos que tenemos confianza en el alcalde; y contábamos seguro que el señor Cárdenas vetaría tal acuerdo, aunque no dijera nada José Miguel y el doctor.

Hay que hacerle justicia al señor Cárdenas.

Insiste La Discusión sobre lo de la Deuda nacional; no dice nada de nuevo: solo refleja el estado de la opinión, totalmente contrario á dicha deuda y á las reclamaciones de la misma...

Más nuevo, y aunque no tan importante, muchísimo más jugoso, es lo que dice El Comercio en su sección "Agrícolas":

"Diariamente publican los periódicos noticias de detenciones de individuos á quienes se acusa de desobediencia ó atentado á agentes de la autoridad.

Algunas veces, esas acusaciones son fundadas, pero en la mayor parte de los casos no tienen razón de ser porque resulta que el funcionario que se cree desatendido ó agredido no usa uniforme ni lleva distintivo alguno que acredite ser delegado de las autoridades..."

Aquí nos ha dado la democracia porque los gobernadores, alcaldes, jueces y demás funcionarios que tienen jurisdicción propia no usan distintivo alguno. En cambio usan muchos de ellos automóviles y coches, y viáase lo uno por lo otro.

Pero es peregrina la pretensión de que el pueblo adivine quien es alcalde y quien gobernador y quien juez, ó alguacil, ó vigilante de la secretaría, de la especial, de la judicial, etc., etc.

Y el reconocer á esos señores es muy difícil, sobre todo porque muchos de ellos no tienen cara de lo que son. ¡Cuántas veces, lector amigo, le inspirará á usted miedo un individuo que pase á su lado porque tenga cara de criminal. Y acelerará usted el paso temeroso de que le asalte y le despoje del reloj y del dinero, siendo el tal individuo un digno miembro de alguno de los muchos cuerpos de policía que velan por nuestra tranquilidad!

Podrá ocurrir, también, que diga usted de un desconocido con quien tropiece en cualquier parte: ¡Qué cara de bruto! Y ser el que á usted le parece un imbécil, un Magistrado de Audiencia, ó por lo menos un Juez de primera instancia.

¡Qué "vitola" de sinvergüenza tiene ese tipo! podemos decir al contemplar un transeúnte de la calle, ó un espectador del teatro. Y puede ocurrir que el tal sea una autoridad de las más prestigiosas.

Porque hay que desengañarse. Las ciencias de Gall y de Lavater son muy inseguras y aún sus principios generales, que parecen irrefutables, podrán servir para reconocer un avaro, ó un concupiscente, ó un desconfiado, pero son completamente ineficaces para reconocer á un juez ó á un alcalde.

Por eso opino que mientras las autoridades y sus agentes no usen algún distintivo, no hay motivo para acusar de desatento al que las mande á la porra. Porque es fuerte cosa que los ciudadanos se vean obligados á dejarse atropellar ó "tomar el pelo" por cualquier pilleta ó guasón á quien se le antoje requerirles, por el temor de faltar á un funcionario legítimo..."

No; no se enfaden ustedes... Es cierto que hay aquí mala intención, pero hay también mucha gracia... y váyase lo uno por lo otro.

En mal hora salió La Discusión á cantar al señor Zaldo: porque en vez de levantarle, echó entre las garras de la historia. Personas de caridad exagerada, no quisimos nosotros insistir cuando se nos provocó, ni sobre la gestión del señor Zaldo ni sobre la del señor O'Farrell; pero El Triunfo no conoce tal clase de caridad y saca ahora unos trozos que no hay por donde cogerlos.

¡Hechos!—pedía La Discusión á gritos; y con hechos la estropea El Triunfo ahora.

La Audiencia de Santiago castigó á varios moderados falsificadores de votos...—parece que afirmó La Discusión; y El Triunfo le replica con un hecho:

"...á la condena sucedió un indulto total, decretado por don Tomás á propuesta de su digno Secretario de Justicia. El Presidente de la junta falsaria fué premiado con un alto cargo burocrático y lo mismo sus cómplices."

Y la canción continúa: "...¡quién no recuerda los ascensos de los funcionarios judiciales que intervinieron en el proceso de La Suiza, á raíz del asesinato del coronel Enrique Vileundis? ¡Es gloria también del integro, del puro, del honorabilísimo y circunseido señor de Zaldo, Secretario de Justicia y consejero principal del difunto don Tomás!"

Y en otro orden de negocios más prosaicos y productivos, ¡buena, pero buena fué la gestión del secretario israelita! Subastas y subestillas á granel eran á diario adjudicadas por el Ejecutivo á la casa de Susdorff, Zaldo y Compañía. El "Banco Habana" se fundó expresamente para explotar en beneficio de sus intereses el influjo personal de don Carlos Zaldo con el Presidente Palma..."

Todavía sigue El Triunfo, pero nosotros callamos...

Dentro de unos días más, entregará Bill Carter al autor del horrible crimen de la Ceiba: así lo pregona él, en otra carta que dirige á El Triunfo.

Hay que esperar: es justo que se espere...

En tanto, diga La Unión lo que piensa del acuerdo en que el Senado de los Estados Unidos aprueba el libre comercio del azúcar y el tabaco entre los dichos Estados y las Islas Filipinas.

La Unión piensa que ese acuerdo es una desdicha más.

Librenos Dios de replicarle nada...

Confesamos ingenuamente nuestra ignorancia en estudios biológicos; y no nos avergüenza el confesarla, porque no nos creemos obligados á tratar de biología ni á discutir sus principios—quédese la omnisapientia para ciertos escritores modernistas, plenamente convencidos de que todo lo entienden y lo saben y de que pueden escribir de todo con perfecta autoridad.

Ignoramos lo que es la Biología, lo que es la Antropología... Y por eso no lanzamos nuestro juicio contra el folleto que nos remite hoy el doctor Hugo Tamayo: nada hay apenas en él que armonice con nuestras opiniones, pero cree el doctor que va á las suyas por un camino científico, y debemos respetarlas. Intitúlase el folleto:—El hombre no desciende del mono... Pareceos que es una respuesta á la obra de Denoy ¿Descendemos del mono...? Y aun cuando la respuesta es negativa, no por eso el doctor se acerca más que el mismísimo Denoy á la tradición mosaica.

No descendemos del mono: "Tan hermanos somos de los animales racionales como de los irracionales... No descendemos de animales... Somos seres tan naturales como los que llamamos irracionales." Esta es la conclusión del doctor Hugo, que destruye de un golpe la teoría que pone la aparición del hombre sobre la tierra al final de la evolución orgánica.

Lo que no está muy claro es el sendero por el que se desemboca en tan grave conclusión; es Haeckel quien lo trilla, y Haeckel nos parece ya algo desacreditado; es Büchner quien más lo marca, y Büchner está hoy—y ya era tiempo—más desacreditado aún que Haeckel... Y por si esto fuera poco, el doctor Hugo Tamayo da como demostrada é indiscutible una proposición que es muy dudosa—el hombre salió del mar. Hemos dicho muy dudosa, por no atrevernos á llamarla absurda; pero la calificación de muy dudosa correspondería mejor á otra proposición: la vida salió del mar. El argumento capital de Quinton—expuesto por el doctor Hugo Tamayo—tiene flacos imposibles. "En todos los seres vivos hay un medio salino—dice él—más ó menos análogo al agua del mar."

Pero eso no prueba nada; si ese tal medio salino es una conservación del medio vital primitivo, el hecho no prueba nada hasta que no se diga de qué modo llegó á conservarse hasta hoy: porque lo extraño no es que exista; lo extraño es que se haya con-

servado á través de las mil transformaciones que dicen ha corrido el ser orgánico; y es que este argumentar no nos parece ni muy lógico ni muy de buena fe: los sabios modernos dicen:—En el hombre nada hay que le asemeje al mono: pero desciende del mono, sin embargo; si no se le asemeja, es porque evolucionó.—En el hombre hay un medio salino: luego desciende del agua; ese medio salino no evolucionó. De modo que en el ser no evolucionaria más que lo que á esos sabios les conviene.

Tiene otro flaco la demostración; y es que ese medio salino—agua de mar, más ó menos diluida—no se halla en todos los seres: se halla en los que M. Quinton estudió; pero aun cuando fuera así, habría que colocar el origen de la vida en esa serie de millones de años de que nos hablaba Darwin, ó de siglos de que sus secuaces hablan; y si ponemos el origen ese en el principio del mar (es decir, cuando el mar empezó á ser salado ya; y si ponemos el origen ese después que tenía el mar algunos años—los años que Quinton quiera—habrá que demostrar que ese medio salino de que se habla corresponde al otro medio de que lo heredado: al que el mar tenía entonces; y en la misma doctrina transformista podríamos hallar razones que nos prueban la imposibilidad de esa correspondencia.

¡Salí, pues, la vida del mar?—La ciencia positiva, verdaderamente positiva, tiene que responder que no lo sabe; es para ella un misterio. ¡Proceda la vida de un acto de generación espontánea, aunque sea como Haeckel la estatuye! Todo demuestra que no: más aunque no lo demostrara todo, la ciencia verdaderamente positiva nada podría decir: esto es otro misterio para ella... ¿Puede la vida crear la inteligencia, por mucho que evolucione? Otro misterio para la ciencia positiva. Si no cree en esos misterios, tal ciencia no explica nada; y si cree, es en mil veces más ilógica que nosotros, los retrogrados, que en lugar de creer en tres misterios, creemos en uno solo, que nos explica todos los demás.

He porqué respetamos y encomiamos el estudio del doctor Hugo Tamayo; y he porqué no nos conviene.

Rodríguez de Armas

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en esta casa, ya restablecido de la aguda dolencia que le retuvo en cama, á nuestro querido amigo el distinguido caballero don Gerardo Rodríguez de Armas.

Gracias á la ciencia del sabio doctor Jorge Hortsman y Varona, ilustre médico que reside ahora en el Vedado, nuestro querido amigo ha recuperado rápidamente la salud perdida.

El señor Armas da las gracias á cuantos se han interesado por su salud, agradeciendo mucho el interés que se han tomado sus numerosas y distinguidas amistades.

EL CONGRESO

MENSAJE PRESIDENCIAL

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Representantes:

Sabido es que una de las más imperiosas necesidades de la vida civilizada es el mejoramiento de las vías de comunicación; y entre éstas figura preferentemente el teléfono de larga distancia que beneficia al comercio, facilita las relaciones sociales y favorece la acción de los poderes públicos. En la mayor parte de los países que han alcanzado un alto grado de cultura y que disfrutan de un buen gobierno, las grandes ciudades están ligadas entre sí por medio de amplias líneas telefónicas, amén de estarlo asimismo, con las de otros países.

El Gobierno Liberal no puede desentenderse de la deficiencia que en nosotros se advierte en cuanto á este importantísimo asunto; pues Gobierno activo y que vigila el desarrollo de nuestro bienestar y de nuestra civilización y riqueza no debe ni puede dejar sin solución oficial el problema de la comunicación telefónica á larga distancia.

El Ejecutivo ha hecho ya en el orden de la administración pública lo que en sus facultades estaba para mejorar el servicio telefónico urbano, lo único que podía hacer, dentro de los estrechos límites del Real Decreto de diez y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y dos sus atribuciones constitucionales. Al asumir la Presidencia de la República me encontré con que el servicio telefónico de la ciudad de la Habana estaba sumamente descuidado y en condiciones tales que resultaba cada día más deficiente.

Los concesionarios, por caducidad de la concesión esperaban abandonar el servicio el próximo año, teniendo arrendados los aparatos y las líneas en pésimo estado. El edificio de la planta de la propiedad exclusiva de la compañía concesionaria era lo único que se encontraba en buen estado; y al expirar la concesión el Gobierno estaba obligado á preparar un edificio adecuado, pues aquí no formaba parte de las cosas sobre las cuales teníamos un derecho de reversión.

Por otra parte presentábase una reclamación iniciada por los tenedores de bonos de "The Havana Telephone Company," de nacionalidad inglesa, compañía que obtuvo una concesión teniendo por centro el área de Marianao; concesión que, según se precisó después, quedaba reducida á los límites del Término Municipal de Marianao, ordenándose la destrucción de las obras llevadas á cabo en la ciudad de la Habana para extender la red dentro de un radio de diez kilómetros.

Creí que era mi deber darle solución á este problema, y lo logré teniendo presente á la vez los intereses del Estado, el bien de la ciudad de la Habana y la mira de que los capitalistas confiados en nuestro buen gobierno, no perdiesen el capital suscripto ó invertido.

A este efecto obtuve que los concesionarios renunciaran, en favor del Estado, el derecho á la concesión de un año y meses, á fin de evitar que

PANAL PURGANTE. Refrescante, Inofensivo, Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas.

HAY CERVEZAS Y CERVEZAS. LA CALIDAD insuperable de las materias primas; el cuidado escrupuloso en la elaboración, y el tiempo necesario en nuestras bodegas, coloca á la cerveza TIVOLI en un pedestal.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49. Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

IODOVASÓGENO 6% Iodosol. El Extracto de Semillas de Algodonero Lactagol. Asegurando el VASÓGENO la penetración profunda y suprimiendo las propiedades irritantes de los medicamentos que le son incorporados, el uso externo e interno, aunque sea prolongado, del Iodosol no irrita ni la piel ni las mucosas del estómago y de los intestinos.

Bodega del Romeral. Piquis Medor. Félix Apulicuetas. Cosechero. FUENMAYOR (Logroño). Único importador en la Isla de Cuba: NICOLÁS MERRINO - Habana. ARSENAL 2 y 4. Teléfono 1088.

JOYERIA DE ALTA NOVEDAD. Las últimas creaciones las exhibe LA CASA BORBOLLA. UN MUNDO DE NOVEDADES. COMPOSTELA 52, 54, 56, 58, 69 Y OBRAPIA 61.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. Libro de explosión y combustión espontánea. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Conservar el buen humor. Viva contento. Equilibre su digestión. UNA CUCHARADA... TODAS LAS MAÑANAS DE MAGNESIA "SARRA". Deliciosa.--Refrescante.--Efervescente.-- QUITA JAQUEGAS, MAREOS.-- INDIGESTIONES.-- Droguería "Sarrá", Fabricante. Teniente Rey y Compostela, Habana.

durante un intervalo, el único interés de los concesionarios fuese el de empeorar el servicio y dejar al Estado una planta telefónica de existencia más nominal que efectiva, exponiéndonos luego a enormes gastos en edificios, aparatos y redes; y sin que el Gobierno intertanto tuviese medio eficaz de ningún género para evitarlo.

En tales circunstancias me pareció lo más acertado dar en arrendamiento a "The Havana Telephone Company" la red obtenida sin hacer gastos de clase alguna, por un precio cierto de arrendamiento anual con un tipo hasta ahora no percibido. Dicho precio es, por los dos primeros años, de veinte y cuatro mil trescientos setenta y cinco pesos en moneda oficial; por los otros subsiguientes ciento cincuenta mil pesos en cada uno; debiéndose deducir de estos últimos las inversiones que la Compañía haga y que el Estado reconozca hasta un millón quinientos mil pesos, sin que, en ningún caso, la República deba desembolsar un solo centavo reduciendo proporcionalmente la suma invertida de los pagos anuales.

Previo reflexión y consulta sobre si debía dar una nueva concesión a un arrendamiento, me decidí por lo segundo, en virtud de razones jurídicas y de conveniencia pública.

En primer término, la concesión puede darse cuanto la acción del Estado se ejerce en beneficio de todos y por un acto de administración. En este caso no se trata de conceder un derecho de carácter administrativo, sino del uso y disfrute de algo que venía a pertenecer en pleno dominio al Estado, por cuanto que, vencida la concesión existente, la planta telefónica en las condiciones en que se encontraba, pasaba a ser del patrimonio exclusivo del Estado. No procedía, pues, un acto de administración pública, sino un acto que puede y debe realizarse aquí como persona jurídica de carácter civil.

En segundo término, de darse una concesión debía estar sometida a Real Decreto de 16 de Mayo de 1890 y, en este caso, no se hubiera podido consignar como se consigna en la escritura de arrendamiento, la cláusula resolutoria del contrato, que fué mi principal objetivo, a saber, según ella lo determina, que cesa el arrendamiento desde que una Compañía establezca un servicio telefónico de larga distancia, pasando entonces la planta de la Habana a esa Compañía o la nueva entidad.

No se me ocultó, como no puede ocultarse a los miembros del Congreso, que en Cuba, dada la poca densidad de su población, no puede haber una red de larga distancia sin tener como centro y cuidado principal la red de la ciudad de la Habana; y por esto obligó a los arrendatarios a aceptar esta cláusula penosa para ellos, pero útil para el país.

Mantenida esta puerta abierta, por lo cual el contrato de arrendamiento queda sin valor tan pronto como una Compañía o un individuo se disponga a intervenir los capitales necesarios para construir una línea que una todas las ciudades y los pueblos de la Nación; entiendo que el Congreso debe modificar la legislación actual sobre teléfonos, compendiada en el Real Decreto de 16 de Mayo de 1890, tantas veces citada, que restringe o limita a diez millas de extensión máxima de las concesiones telefónicas, adaptándola a las nuevas invenciones de nuestros días. Creo que no debemos establecer monopolios, y por tanto, la ley que encauzo del Congreso no deberá limitar a una Compañía o a una determinada o exclusiva entidad esta construcción y es-

te servicio; sino dejar libre campo a todas las actividades y a la útil y beneficiosa competencia.

En tal virtud, al dictarse la ley que me atrevo a indicar, sobrevendrá seguramente una compañía o persona que haga el trazado de las líneas, ponga una planta y preste este servicio; para realizarlo se ha ofrecido ya "The Cuba Telephone Company." Debo advertir, no obstante, que semejante ofrecimiento con carácter de obligación es unilateral, pues el Estado no está obligado absolutamente en nada, conservando su plena libertad de aceptación o de contratación.

Deseo que el Congreso resuelva este asunto del teléfono de larga distancia por la gran utilidad que produciría a la República, ansiosa de todos los progresos y de todos los bienes de la civilización.

Palacio de la Presidencia, en la Habana, a diez y ocho de Julio de mil novecientos nueve.

(F.) JOSE M. GOMEZ.

El señor Presidente ha enviado además otro Mensaje al Senado, remitiéndole una copia certificada por el Secretario de Estado del convenio sobre arbitraje celebrado en Washington, el 10 del actual entre el señor Carlos García Vélez, Ministro Plenipotenciario de Cuba y el señor Nabuco, Embajador del Brasil.

SENADO

Por fin apareció la lotería. El señor Pérez, con voz tonante, dió lectura al dictamen de la Comisión de Justicia y Códigos.

El señor Marcané, que fungía de Secretario en vez del señor Alemán, leyó con voz apagada el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

Ambos dictámenes se parecen como un huevo y una castaña...

Como también difieren ambos del proyecto de ley de la Cámara, es de esperar una lucha tremenda entre los que gustan del azul y los que se pirran por el rojo.

Aun falta el dictamen de una tercera Comisión: la de Reformas Sociales, que debe reformar antes que todo sus malos hábitos de dormirse sobre las pajas y demorar inexplicablemente los proyectos que se le envían para su estudio.

Y a fé que no tiene mucho trabajo. El lunes se entrará de lleno en la discusión de los tres dictámenes.

En la sesión de ayer se mostraron "archireglamentaristas" los señores Sanguily y Cisneros.

Una nota curiosa: todos los señores senadores son enemigos jurados de la lotería, pero todos están dispuestos a aprobarla, aunque cada quisque según sus conveniencias...

Ha llegado el momento de que el Senado se conduzca con la cordura y discreción que debe a sus altos prestigios. Hasta hoy, dicho sea en honor de la verdad, lo ha hecho mucho peor que la Cámara, pues lo ha ido dejando todo para última hora y demorando sin razón alguna los proyectos ya aprobados por el otro cuerpo colegislador.

En esta legislatura la Cámara ha trabajado más que el Senado y ha respetado más que él la ley de relaciones y cortesía que existe entre ambos cuerpos.

Leyéronse dos mensajes del Ejecutivo: el primero recomendando la adopción de una ley que modifique la legislación vigente sobre teléfonos, y el segundo enviando copia del convenio de arbitraje celebrado en Brasil.

Varias comunicaciones de la Cámara sobre acuerdos que ya conocen nuestros lectores.

Des dictámenes de las Comisiones de

Hacienda y Presupuestos y Obras Públicas, favorables al proyecto de ley de los señores Pierra, Marcané y Rey, por el cual se solicita un crédito de doscientos mil pesos para introducir reformas importantes en el acueducto de Santiago de Cuba.

El señor Marcané, de quien se decía que era mudo, nos sorprendió con un discurso regularcito en apoyo y defensa de los dictámenes.

Después hubo sesión secreta, en la que se aprobaron los siguientes nombramientos diplomáticos y consulares:

Don Carlos Manuel de Céspedes, para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Roma.

Don Miguel Angel Cabello, para Vicecónsul adscripto a dicha Legación.

Don Anselmo Díaz del Villar, para Secretario de segunda clase en Bruselas.

Don Andrés Pérez Chaumont, para Vicecónsul adscripto a esta Legación.

Don Ibrahim Urquiza, para Secretario de segunda clase en París.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Con un calorcito de tormenta tropical, comienza la tanda después que llegó Ferrara, apresurado y sonriente, y se entretuvo tocando el timbre, cito resonante. En la tribuna secretaril toma asiento en lugar del señor Sarraín, el inteligente y laborioso representante Juan de la Cruz Alsina.

Giró nos lee par de actas, y terminada la apacible lectura de ellas, habla el señor García Cañizares que solicita pida la Cámara datos al Ejecutivo sobre la reclamación que, dicen algunos periódicos, hará España de la mal llamada deuda de Cuba. La Presidencia contesta al señor García Cañizares diciéndole que hasta hace dos días no había sido hecha reclamación alguna y por lo tanto podía considerarse hasta ahora la noticia como un canard.

La Cámara acuerda pedir los datos que solicita García Cañizares. El Secretario señor Alsina lee con voz sonora un Mensaje presidencial, se toma en consideración por la Cámara, y se pasa a la lectura de una proposición de ley de los señores Moleón y otros, referente a autorizar al Ejecutivo para contratar la construcción de una línea en Pinar del Río, que partiendo del kilómetro 230 del ferrocarril del Oeste, termine en el Cayuco de los Remates. Pasó a Obras Públicas y Hacienda. Se incluyeron en la próxima orden del día dos dictámenes de la Comisión de Sanidad y Beneficencia, uno al proyecto de ley relativo a conceder una pensión de cien pesos a la viuda del coronel Dubois, y el otro a la proposición de ley referente a incluir en los presupuestos de la Nación, durante cinco años, la cantidad de novecientos pesos, que se invertirán en la subsistencia y educación del niño José Maceo y González. Se leen dos dictámenes de la Comisión de Peticiones sobre no omar en consideración la solicitud de la Asamblea de Consejeros Provinciales en lo relativo a modificar la ley Provincial vigente y la exposición del Ayuntamiento de Jarueco sobre revisión del decreto número 127 de 1908. Se incluyeron en la próxima orden del día.

Otro dictamen de la misma comisión recomendando se considere la solicitud del Consejo Provincial de Matanzas sobre el restablecimiento del Ayuntamiento de Santa Ana. Se incluyó como los anteriores, en la próxima orden del día.

Un dictamen de la anterior Comisión, recomendando no se considere lo solicitado por varios miembros del

Ejército Libertador referente a inversión de fondos de la Lotería Nacional; figurará, para segunda lectura, en la próxima orden del día.

Otro dictamen de la misma Comisión recomendando se considere la exposición de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, relativa a que en caso de permuta de los terrenos del Arsenal con los de los Ferrocarriles Unidos, se tenga en cuenta la reservas que en nombre del servicio público prescriben las leyes vigentes; irá también a la próxima orden del día. La laboriosa Comisión de Peticiones, no toma en consideración la solicitud de los señores Valdés y otros, relativa a que se le reintegre la cantidad que les fué sustraída cuando el robo de la Caja del Vivac de la Habana. Se incluyó el dictamen negativo en la próxima orden del día.

Se lee el último dictamen al fin de la Comisión de Peticiones recomendando se considere la solicitud del Ayuntamiento de Camajuaní que interesa se haga extensiva a los municipios la franquicia postal que disfrutaban los Consejos Provinciales, y que se incluya en los presupuestos el crédito necesario para las obras del tramo de carretera que ha de unir la de Vueltas a Vega de Palmas, con la Central de Santa Clara a Caibarien.

Se incluyó el dictamen en la próxima orden del día.

Se dá seguidamente lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos Militares a la proposición de ley relativa a denominar el servicio de guardacostas "Cuerpo de Marina de Cuba." Se aprueba el dictamen. Después se aprueba con pequeñas modificaciones el proyecto de ley.

Intervinieron en la discusión de la ley los señores García Kohly, Cartañá, Sánchez Figueras, Roig y Cortina. Enrique Roig pronunció un elocuente y conceptuoso discurso.

Se prorroga la sesión hasta que se termine de discutir este asunto.

Enrique Roig presenta una enmienda en el sentido de que el capitán del Puerto de la Habana pertenezca al Cuerpo de Marina que se crea por esta ley, exigiéndosele ciertas condiciones técnicas por medio de un examen.

Combate el fondo de la enmienda el señor Sánchez Figueras. Le replica Kohly y hablan Cartañá y Roig. Medieta, con el reglamento en la mano, le echa una llave al Presidente, que tiene que rendirse ante los preceptos reglamentarios.

En votación nominal y por 38 votos contra 14, la Cámara rechaza la enmienda del señor Roig. Explica su voto el señor García Kohly. Y la Presidencia agitando placidamente la campanilla, levanta la horrida y calurosa tanda.

MARCELINO MARTINEZ

GRAN DEPOSITO DE BRILLANTES SUELTOS, DE TODOS TAMAÑOS. JOYAS DE BRILLANTES Y CORRIENTES, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS; RELOJES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS, COMO SON: "CABALLO DE BATALLA", "COVADONGA" Y "GALLICIA", CON LOS ESCUDOS DE ESTAS PROVINCIAS, "F. E. ROSKOPF PATENTE", LEGITIMO Y UNICO.

MURALLA 27 (ALTOS.) VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL.

MANUEL ALVAREZ GARCIA

ABOGADO Y NOTARIO Abogado de la Empresa Diario de la Marina. CUBA 29, altos.

RESTAURADOR VITAL de RICORD. Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 Plato Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado a cientos, lo curará a usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

La IODHYRINE del Doctor DESCHAMP HACE ABELGAZAR Sin PERJUDICAR la SALUD Es el más serio de los específicos contra la OBESIDAD no conteniendo yodina. No deja arrugas y conviene a ambos sexos. Aprobado y recomendado por las Eminencias Médicas. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jardin, PARIS — En la Habana: Dr. Johnson; — Droguería Sarrá.

SESION MUNICIPAL

La comidilla del día.—Lectura del acta.—Circulars ó instancias que pasan a informe.—Petición al Congreso.—El expediente del reparto "Orbet".—Moción para donar ocho mil pesos a la "Cuban Racing Association" y dos mil más para premios.—Animada discusión.—Una protesta.—Se rompe el "quorum".—Termina la sesión.

Cuando penetramos ayer en el Ayuntamiento, aun estaba desierto el salón de sesiones. Y eso que eran ya las cinco menos cuarto de la tarde. Bien es verdad que nuestros ediles no se dan nunca prisa para cumplir con su deber, teniendo como tienen asegurado el cargo por dos años unos, por cuatro otros, si antes alguien no logra sanear la atmósfera municipal. Mientras van llegando los concejales, nos ponemos a observar lo que pasa en la Casa del Pueblo.

En grupos y corrillos coméntase en voz baja y en alta voz cierto hecho

insólito en cualquier otra parte, más allá, que acaba de pasar.

Es la comidilla del día. Un gran negocio fracasado por la oportuna y enérgica intervención del Alcalde. Una empresa libre de tener que alojar un pique que se le exigía para percibir una consignación y cierto escándalo de puertas adentro.

Impávidos recibimos la noticia, porque a fuer de ver cosas raras, ya no nos asombra ni admira nada de lo que pasa entre bastidores en el Ayuntamiento.

El público va convenciéndose también de que lo moral y corriente en la Casa del Pueblo son esas cosas y esos procedimientos y aunque algunas veces se admira de la falta de escrúpulos, las más se contenta con sonreír irónicamente, hacer una frase chistosa y un comentario oportuno.

Y mientras tanto, pero dejemos esto y reseñemos la sesión.

Lee el acta el Secretario y es aprobada sin modificaciones.

Pasa a informe de una Comisión una Circular del Secretario de Sanidad, ordenando que el servicio de enterramientos de pobres que fallezcan en los hospitales sea sufragado por el

GRAN CERTAMEN MENSUAL

DE ADIVINACION

100 Premios

Equivalentes a un valor efectivo que varía entre:

\$500.00 el mayor \$5.30 el menor

que se celebrará en los meses de: MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE ESTE AÑO.

Todos los Fumadores de los Cigarros

"SUSINI"

Podrán libremente entrar en él.

Léase esto!

En todas las cajetillas de los afamados y bien conocidos

Cigarros SUSINI

se encontrará un talón. Cada talón dará opción al tenedor a una oportunidad de adivinar el número de cigarros SUSINI vendidos y despachados por la fábrica durante cualquiera de los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1909.

Escriba claramente en los talones, en los lugares provistos al efecto, su nombre, dirección, el mes para el cual envía su adivinación, y el número de cigarros SUSINI que crea usted embarcará la fábrica en ese mes, y envíelas por correo a la siguiente dirección:

HENRY CLAY and BOCK and CO. LTD. Zulueta 10, Habana. Departamento del Certamen de Adivinación.

ESPECIFICAR NUMERO DE CIGARROS Y NO NUMERO DE RUEDAS Y CAJETILLAS.

Al final de cada mes se verificará el escrutinio de las adivinaciones que se hubiesen recibido y la persona que más se hubiere acercado al número exacto de cigarros SUSINI despachados durante el mes de que se trate recibirá:

EL PRIMER PREMIO de un certificado por 50.000 cupones, equivalente a un valor de \$500.00 Plata.

La persona que hubiese indicado el número siguiente más cercano: EL SEGUNDO PREMIO de un certificado por 10.000 cupones, equivalente a un valor de \$100.00 Plata.

La persona siguiente: EL TERCER PREMIO de un certificado por 5.000 cupones, equivalente a un valor de \$50.00 Plata.

Cada una de las siete (7) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado por 2.500 cupones, equivalente a un valor de \$25.00 Plata.

A cada una de las diez (10) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado por 1.000 cupones, equivalente a un valor de \$10.00 Plata.

A cada una de las ochenta (80) personas siguientes: UN PREMIO de un certificado de 500 cupones, equivalentes a un valor de UN CENTEN.

CIENT PERSONAS OBTENDRAN ESTOS PREMIOS EN MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO

En el caso de que dos ó más personas hubiesen indicado un mismo número y éste saliera agraciado, el premio correspondiente se dividirá entre aquéllas.

Los premios arriba expresados serán remitidos por correo certificado a los interesados, a las direcciones que aparezcan en los talones agraciados, tan pronto como se conozca el resultado del escrutinio que se hará a fin de cada mes.

Los nombres y direcciones de las personas que resultaren agraciadas, como así mismo los premios que hubiesen obtenido, se publicarán cada mes en uno de los periódicos más conocidos y de mayor circulación en todas las provincias de la Isla por lo menos.

TOME NOTA CUIDADOSAMENTE DE LO QUE A CONTINUACION SE INDICA:

A fin de brindar las mismas garantías de honradez é igualdad de oportunidad a las personas que toman parte en el certamen, y al mismo tiempo para evitar el recibo de adivinaciones ilegales, todos los talones deberán estar en nuestro poder antes del día 15 del mes para el cual se envíe la adivinación, que se indicará en los mismos, esto es, para tomar parte en el certamen de Mayo todas las adivinaciones deberán estar en nuestro poder antes del 15 de Mayo; aquéllas para el certamen de Junio deberán estar en nuestro poder antes del 15 de Junio; las del certamen de Julio antes del 15 de ese mes y las de Agosto antes del 15 del mismo mes.

No se admitirá absolutamente ninguna adivinación que llegue a nuestro poder después del día 15 del mes para el cual se hubiese enviado, con lo cual se evitarán posibles ilegalidades y todas las personas concurrentes al certamen tendrán la misma oportunidad.

Las adivinaciones pueden enviarse con la anticipación que se desee antes del día 15 del mes a que se refieren, y se incluirán en el certamen del mes que aparezca en el talón.

Todos los certificados de cupones pueden redimirse por conducto de: Henry Clay and Bock and Co. Ltd. Zulueta No 10, Habana.

Fábrica de Cigarros de Susini, Carlos III 193, Habana, ó Harris Bros. O'Reilly 104, Habana, y de las Agencias de la Compañía en toda la Isla.

Estos objetos que pueden ser obtenidos en cambio de dichos Cupones están expuestos en el establecimiento de los Sres. Harris Bros. O'Reilly 104.

SUSINI CIGARROS SIN RIVAL.

C. 2005 117a.

¿HA VISTO VD. LAS DOS MAGNIFICAS ARMAZONES DE AGERO QUE SE ESTAN CONSTRUYENDO EN LA MANZANA DE GOMEZ?

Estas construcciones representan la última palabra en el arte y la ciencia empleadas en la manufactura de armazones y son

PRODUCTOS DE UNA INDUSTRIA CUBANA

Cada una de las miles de piezas ha sido fabricada en nuestra Planta en esta ciudad conforme a los planos levantados por nuestros Ingenieros.

La maquinaria de nuestra Planta situada en los muelles de Hacendados es la más moderna que hay en el mundo, siendo todo movido por la electricidad.

Los Ingenieros que forman el Cuerpo Técnico de esta Compañía son todos especialistas con muchos años de experiencia, que eran hasta hace poco empleados en la casa fabricante de armazones y puentes más grande de los Estados Unidos.

Consultas Técnicas, Planos y Presupuestos facilitados gratis.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA

Ingenieros y Fabricantes de Armazones de Acero y Puentes.

Oficina y Departamento Técnico en Oficinas 19, HABANA.

C. 1958

15-63n.

Unicos importadores para la Republica MICHAELSEN Y PRASSE. Obrapia 18-HABANA.

Map of Cuba with lighthouses and text: GINEBRA AROMATICA, SCHIEDAM SCHNAPPS, AROMATICA DE WOLFE, GINEBRA AROMATICA DE WOLEE, PUERTO PRINCEPE, SANTA CLARA, SANTIAGO DE CUBA. Unica legítima. Cuidado con las imitaciones. LO MEJOR DE HOLANDA. Es la bebida más simpática.

Ayuntamiento, por ser esa una obligación municipal.

Igual suerte corren varias instancias de empleados, solicitando aumento de sueldo desde el próximo ejercicio.

Acuérdase pedir al Congreso que modifique un artículo de la Ley Orgánica para poder ampliar a tres meses el plazo de 30 días concedido para la rectificación del censo de población.

Pasa a la Comisión de Fomento el expediente sobre el reparto "Orbet," situado en Jesús del Monte.

Acuérdase incluir en las tarifas ciertas industrias menores que se omitieron erróneamente. Este acuerdo se tomó a propuesta del Jefe de la Sección de Hacienda, señor Romero.

Se lee una moción del doctor Domínguez Roldán, y otros, relativa a donar 8,000 pesos por una sola vez, a la "Cuban Racing Association" para la consolidación y ensanche de la pista actual, y que se destinen 2,000 pesos anuales para premiar a los vencedores en las carreras que se celebren en dicha pista; todo esto con la única condición de que la Empresa facilite para cada función 500 entradas gratis para los parientes, amigos y amigos de nuestros aventajados concejales, digo, para los pobres.

Esto dá lugar a un vivo y animado debate en el que hablan todos los concejales a la vez.

Hay momentos en que nadie se entiende, todos gritan y vociferan al mismo tiempo, dando un ejemplo hominísimo de cultura barrioter. Parece aquello una casa de orates.

El Ldo. Pino pide que la moción pase a informe de la Comisión de Asuntos Generales, pero la mayoría resuelve en sentido negativo.

Vuelve el mismo concejal a solicitar que quede dicha moción sobre la mesa, para estudiarla, y la mayoría opónese a ello.

Suscítase después una cuestión previa y el Presidente, aunque en privado dá la razón al Ldo. Pino, en público resuelve en contra de lo que aquel solicitaba, declarando pro-

gada la sesión hasta dejar resuelta la moción en uno ú otro sentido.

El Ldo. Pino, amparándose en el Reglamento, hace consignar en acta su más enérgica protesta contra la actitud parcial del Presidente y contra el procedimiento funesto que algunos quieren establecer de que los asuntos se resuelvan al galope y a la carrera, sin que los concejales puedan estudiar antes a conciencia.

Varios ediles acusan al señor Pino de querer obstruccionar y éste declara que efectivamente eso es lo que está haciendo, porque lo mismo hacen ellos con él al querer que se apruebe un asunto que nadie conoce, sin antes estudiarlo.

Habla después el Ldo. Pino contra la moción. Dice, combatiéndola, que el artículo 178 de la Ley Orgánica prohíbe terminantemente hacer donativos en metálico ó en bienes muebles ó inmuebles, y por lo tanto, la moción es ilegal y no puede prosperar.

Hay, agrega, otras razones que se oponen a ese regalo que se pretende hacer a la "Cuban Racing Association": el hipódromo está situado fuera del término municipal de la Habana y no contribuye con nada al Ayuntamiento de esta capital.

Termina diciendo que si la finalidad de la moción es la de atraer "turistas" durante la estación invernal y la de fomentar el "sport" en sus diferentes manifestaciones, se haga otro proyecto, pero que no se dilapide el dinero del Ayuntamiento como se quiere ahora.

El doctor Domínguez comienza a hablar en favor de su moción, pero no lleva pronunciadas muchas frases cuando adviértese que se ha roto el "quorum."

El Presidente agita nerviosamente la campanilla y declara, por esa causa, terminada la sesión.

Eran las siete menos cuarto de la noche, cuando concluía el sainete.

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

PARTIDA

El día 20 en el vapor "Reina María Cristina" saldrá para España el rico y popular ganadero don Juan Achurra, con objeto de recuperar su quebrantada salud.

Pasará también a Suiza, con el propósito de traer ejemplares del ganado de aquel país para su finca de Camagüey y propender de ese modo a mejorar la raza.

Descomosle felicidades en su excursión.

Para buen café, vítese Reina 69, la casa-moelo. Hay todas clases. Cosa exquisita. Pureza absoluta.

EL PUERTO DE AVILES

Acusamos recibo del soberbio plano del puerto de Avilés proyectado por la entusiasta Sociedad "La Peña" y debido a la pericia del señor M. Alvarez Diez, cuyos conocimientos en la materia han quedado plenamente confirmados con tan interesante trabajo.

Si la Sociedad "La Peña," que tanto viene laborando por el engrandecimiento de la bella y progresiva villa asturiana, consigue interesar a todos los elementos de arraigo en esta su loable iniciativa, para luego, de común acuerdo, solicitar el apoyo del Estado, bien puede asegurarse que el gran pensamiento de dotar a Avilés de un puerto que corresponda a su admirable posición marítima y a su importancia industrial cada día más positiva, llegará a cristalizar prontamente y a convertirse en hecho en el transcurso de pocos años.

Al dar nosotros las gracias a la Sociedad "La Peña" por su delicada atención, y al felicitar por su acierto al distinguido autor del plano, hacemos votos muy sinceros porque la hermosa iniciativa del nuevo puerto se abra camino y llegue a interesar a todas las clases sociales de Avilés, pueblo que está llamado a figurar dignamente en el desarrollo comercial y marítimo de Asturias si, como parece, hay en él unos cuantos hombres de voluntad fuerte y de corazón animoso.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Expresión de gratitud

La Señora viuda del general Máximo Gómez envió ayer la siguiente carta al señor Presidente de la República:

Habana, Junio 18 de 1909. Señor General José Miguel Gómez. Palacio.

Presidente y amigo: Sirvan estas líneas como tributo de gratitud al Primer Magistrado de la Nación por sus deferentes demostraciones de que este hogar le queda deudor y eternamente agradecido en el día de recordación dolorosa.

A la Patria, a la República, a quien usted dignamente representa y a todos los elementos que componen la sociedad cubana, ofrezco yo y mis hijos nuestra eterna gratitud por los actos realizados en el día de ayer, día luctuoso y de triste remembranza.

Reitero a usted, señor Presidente, el testimonio de mi agradecimiento. (F. B. Toro de Gómez.

Material de telégrafos

Se ha autorizado al Director General de Comunicaciones para adquirir con arreglo a los precios obtenidos en las subastas de 29 y 30 de Abril último, todos los materiales de líneas y oficinas telegráficas y telefónicas del gobierno incluyendo la Rey Telefónica de Cárdenas, que sean necesarios para el mejor funcionamiento de las líneas de una y otra clase.

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario Judicial del Juzgado de primera instancia de Santiago de Cuba, el señor Joaquín Tamayo Izaguirre.

SECRETARIA DE ESTADO

Turistas americanos El Cónsul de Cuba en New Orleans participó ayer por cable al Departamento de Estado, que hoy embarcarán en aquel puerto, a bordo del crucero "Isla de Luzón," en viaje para esta isla, un grupo de distinguidos viajeros procedentes del estado de Louisiana, entre los cuales figura el Director del periódico "Picayune"

DE COMUNICACIONES

Nombramientos

Por la Dirección General de Comunicaciones se han hecho los siguientes nombramientos:

Francisco Pérez Pérez, reparador de líneas en Media Luna, en lugar de Erasmo Riera, cuyos servicios se declaran terminados por abandono de destino.

Francisco Cazes y Pardo, reparador de líneas de Ciego de Avila, en lugar de Eduardo Basulto, cuyos servicios se declaran terminados por no cumplir sus obligaciones.

Esteban Murin Barrego, reparador de líneas de Nuevitas, en lugar de Lorenzo López Venega, que no se presentó a tomar posesión.

Francisco Acosta Carmonate, reparador de líneas en Chaparra. Plaza vacante.

Remón Porro Basulto, reparador de líneas en Casero, en sustitución de Ramón Domínguez, cuyos servicios se declaran terminados.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia del escribiente de la Administración de Correos de Camagüey, don Alberto Ruiz Córdova.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

Nuestro distinguido amigo D. Mario E. Montero y Bellardán, en atento B. L. M. nos participa que ha tomado posesión del importante cargo de Juez Correccional del segundo distrito de la Habana.

Pocos "casos" le deseamos y muchos años en el destino.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad.

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles a esta sociedad. Necesitamos ropas usadas, daptos, arroz y leche condensada. Dios pagará a las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Eusayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vendedores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero el punto es que la caspa ó impiden la caída del cabello.

No, ¿lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega a la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro de líneas de Ciego de Avila, en lugar de Eduardo Basulto, cuyos servicios se declaran terminados por no cumplir sus obligaciones.

Esteban Murin Barrego, reparador de líneas de Nuevitas, en lugar de Lorenzo López Venega, que no se presentó a tomar posesión.

Francisco Acosta Carmonate, reparador de líneas en Chaparra. Plaza vacante.

Remón Porro Basulto, reparador de líneas en Casero, en sustitución de Ramón Domínguez, cuyos servicios se declaran terminados.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia del escribiente de la Administración de Correos de Camagüey, don Alberto Ruiz Córdova.

ASUNTOS VARIOS

Toma de posesión

Nuestro distinguido amigo D. Mario E. Montero y Bellardán, en atento B. L. M. nos participa que ha tomado posesión del importante cargo de Juez Correccional del segundo distrito de la Habana.

Pocos "casos" le deseamos y muchos años en el destino.

Los mejores médicos le recetan. Dose años de éxito creciente. He viene en todas las boticas de la Isla. C. 1847 11n.

La Pepsina y Rubarbo de Rosau produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, náuseas, estreñimiento, seudostenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO, el enfermo recupera su apetito, mejor digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos le recetan. Dose años de éxito creciente. He viene en todas las boticas de la Isla. C. 1847 11n.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD El mejor de los Purgantes. DESCONFIAZ DE LAS IMITACIONES. Preparado en el Laboratorio CHARLES CHANTEAUD, 84, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS. DEPOSITO EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

BUICK EL AUTOMOVIL que más premios ha ganado este año. Se pueden ver y darán informes los agentes THE PHILIP CAREY COMPANY, Cuba 27. c 1739 alt 15-25 My

VINO DE BUGNAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la GLOSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

Vapores de travesia. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR Reina María Cristina Capitán: Fernández Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Junio a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga de fidejarse por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día de salida. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE En la clase desde \$141-00 Cy. en adelante 2a. " " 120-60 id. 3a. Preferente " 80-40 id. 3a. Ordinaria " 32-90 id. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una política flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Nota.—Se advierte a los Señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Máquina, los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 20 centavos plata por cada bulto ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde este fue expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA. 78-1AB. Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES MAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS EL VAPOR LA NORMANDIE Capitán LAURENT Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Julio, a las 4 de la tarde. PRECIOS DE PASAJE PARA ESPAÑA. En 1ª clase desde \$141.00 Cy. en adel. En 2ª clase " 120.60 " En 3ª Preferente " 80.40 " En 3ª Ordinaria " 32.90 " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 12 y 14 en el Muelle de Caballera. Los bultos de tabacos y alcohol deberán enviarse previamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario: ERNEST GAYE Oficios 88. altos. Teléfono 115. Nota.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salidas de New York todos los jueves. 25-Jun 17

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortube Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gamiz, Cuba núm. 29 C. 1727 26-23My EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Junio de 1909. Vapor JULIA. Sábado 19 a las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico. Vapor HABANA. Sábado 19 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, (sólo a la ida) Mayarí, Baracoa, Guanajuato (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Sábado 26 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanajuato (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmar, Caguana, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas. Precios de flete para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en primera. " 7.00 Pasaje en tercera. " 2.50 Viveres, ferreteria y loza. " 0.50 Mercaderías. " 0.50 (ORO AMERICANO) De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en primera. " 10.00 Pasaje en tercera. " 3.50 Viveres, ferreteria y loza. " 0.50 Mercaderías. " 0.50 (ORO AMERICANO) T A B A C O De Caibarién y Sagua a Habana. 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA Carga general a flete corrido Para Palmar. " 80.82 Id. Caguana. " 80.82 Id. Cruces y Lajas. " 0.41 Id. Santa Clara y Rodas. " 0.75 (ORO AMERICANO) NOTAS CARGA DE CABOTAGE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATRÁQUE EN GUANTANAMO: Los Vapores de los días 5, 12 y 26 atracarán al Muelle de Caibarién, y los de los días 9 y 19 al de Boquerón. AVISOS Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consigna.

tarías a los embarcadores que lo soliciten: no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, eladas de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "mercaderías", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "ata", "Extranjero", ó los dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga. Nota.— Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Mayo 1 de 1909. Sobrinos de Herrera, S. en C. C. 1225 78-1AB. PARA ISLA DE PINOS Vapor "Nuevo Cristóbal Colón" Desde el sábado 1º Mayo el CRISTÓBAL COLON, de esta línea, saldrá de la Isla de Pinos los Lunes y Viernes. Saie de Nueva Gerona a las 4 P. M. Id. de Júcaro a las 6 P. M. Regresando a Batabanó los Miércoles y Sábados a la llegada del tren que sale de la Habana, estación de Villanueva, a las 5.50 P. M. C. 2050 26-13Jn.

GIROS DE LETRAS J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34 Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendio. "ROYAL" 156-1B. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21 Hacen pagos por el cable, facturas, cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y de Europa, Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y puertos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 1222 78-1AB. Hijos de R. ARGÜELLES BANQUEROS MERCADERES 35, HABANA Teléfono núm. 78. Cables: "Bancoargentino" Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Ce, oro y Remisión de dividendos e intereses.— Préstamos y Fianzas.— Ventas de valores.— Compra y venta de valores públicos e industriales.— Compra y venta de letras de cambio.— Cobro de extras, quites, etc., por cuenta ajena.— Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.— Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 1219 156-1AB. N. CELATS Y Comp 100, AGUIAR 105, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facturas, cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Caguana, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Le Havre, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, Génova, etc., así como sobre todos los puertos de Italia y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS C. 578 146-14F. G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS — MERCADERES 24 Hacen originalmente establecido en 1844 Giros letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 78-1AB. C. 1221 ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78 Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista sobre New York, Filadelfia, New Madrid, San Francisco, Londres, San Pedro de Macoris, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México, Filipinas y capital y puertos de América. En combinación con los señores F. B. Rollin etc. Co., de Nueva York, reciben comisiones cotizadas en la Bolsa de valores de Nueva York, cuyas cotizaciones se reciben por cable al momento. C. 1220 78-1AB.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo de 9,000 toneladas FUERST BISMARCK Saldrá el 18 de Junio DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$111-00 oro americano, en adelante. En SEGUNDA clase desde \$100-50 oro americano en adelante. En tercera, \$30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. El vapor correo de 6,000 toneladas ALLEMANNIA Saldrá el 5 de Julio, a las CINCO de la tarde, para Vigo, Coruña (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$111-00 oro americano, en adelante. En tercera clase, \$25-90 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. Nota: Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Máquina los remolcadores y lanchas del Sr. Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 20 centavos plata por cada bulto ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue. La Compañía no responde en absoluto a la pérdida de ningún bulto que no se embarque por las lanchas que la misma pone a la disposición de los Sres. pasajeros en el muelle de la Máquina. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HEILBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA. C. 1922 13n.

VAPORES CORREOS ALEMANES Linea Lloyd Norte Aleman (NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN) El vapor correo de dos hélices y de 8,000 toneladas KOELN saldrá FIJAMENTE el 27 de Junio, a las cuatro de la tarde y directo para VIGO, CORUÑA Y BREMEN Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. Camareros y cocineros españoles. Hay magníficos baños a bordo, y Cámara de 1º y 2º. Precio de pasaje en Tercera para Vigo y Coruña \$28.00 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Para más detalles e informes, dirigirse a sus consignatarios: SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 78, (frente a la Plaza Vieja).—HABANA. C. 1998 14-12

VUELTA ABAJO S. S. Co. El Vapor VEGUERO Capitán Montes de Oca. saldrá de BATABANO todos los LUNES después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva a las 2 y 59 p. m., para Coloma, Punta de Cartas, Bailén Catalina de Guane (con trasbordo) y Cortés retornando los MIÉRCOLES, para llegar a Batabanó los JUEVES al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva. Para más informes acédase a la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos). C. 1225 78-1AB.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facturas, cartas de crédito y giros de letra. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los puertos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C. 1858

ESBOZOS GALAICOS

"VIDA GALLEGA"

IX.

Sobre mi modesta mesa de trabajo, cabe la cual los días de mi vida se deslizan y corren presurosos, tal parece que en pos de una soñada dicha que no acaba de tornarse en tangible realidad, tengo el último número de Vida Gallega, la gran revista mensual ilustrada que se publica en Vigo, bajo la acertada dirección de don Jaime Solá, nombrado escritor muy conocido por su vasta cultura y sus energías campañas en pró de los fueros de Galicia.

Y viene este número como todos los publicados hasta la fecha desde su aparición en el estudio de la prensa, rebosando amena lectura, con selecto material gráfico, noticias frescas interesantes, y una extensa información de los sucesos más palpitantes de la actualidad gallega; destacándose por entre sus nítidas páginas, varias hermosas fotografías de gallegos ilustres, que dicen mucho en favor de la cultura y del progreso artístico gallego.

Tal vez de Vida Gallega los frutos apetecidos; quizás sus resultados coronen los titánicos esfuerzos de sus fundadores, ni como han reparado en molestias, ni sacrificios y gastos omitieron en su loable afán de realizar una obra verdaderamente patriótica, trayendo a la lid periodística una publicación bella y elegante, conforme los progresos del magazine moderno, que defiende y apoya decididamente y con tesón la noble y sagrada causa de Galicia; que la sirva de defensora firme sin rebosar ni escrúpulos, y que contribuya a redimir por medio de la evolución, de las muchas plagas que la oprimen y escarnecen y aniquilan.

Y una publicación así era la que hace tiempo reclamaban los intereses y necesidades de nuestra tierra de promisión; porque la prensa y la tribuna, factores importantísimos son, de progreso y de luz en el desarrollo de las instituciones populares y bien cimentada base de educación y cultura: pues que despertan inteligencias,

conciencias iluminan y espíritus descañados vivifican; preparando a cada cual a que se desenvuelva en su esfera de acción, y dando a la patria ciudadanos serviciales, hombres de voluntad férrea y espíritu sano. Que eso es lo que la vieja Suevia necesita: hombres de inteligencia cultivada y de nobles aspiraciones, ya que de nacimiento poseen, aparte de otras cualidades privilegiadas, un corazón hidalgo y un alma grande; que mientras esto no tenga, seguirá siendo blanco de vejámenes e injusticias, y difícil le será llegar al pináculo de su redención ansiada.

Y para que eso suceda, indispensable es que Galicia tenga antes luz, mucha luz, que ilumine los espíritus y arraigue en el corazón gallego la idea de que, interin no adquiere las precisas nociones de que ha menester para sus gloriosos fines, no podrá jamás ver realizado su ensueño hermoso, bello y patriótico; ese su anhelo ardiente que late de continuo en lo más hondo de su ser.

Y para que haya luz, hacen falta revistas como Vida Gallega, que la arrojen a torrentes, que la viertan prodigamente, sobre inteligencias alestregadas, difundiendo provechosas enseñanzas y altruista labor practicando; que haya revistas como esta que nos ocupa, insertando en sus páginas sanas doctrinas de puro civismo, todo, en fin, lo que se relaciona con el alcance de la moderna civilización.

Jaime Solá, el verdadero patriota sin mácula, ha de sentirse seguramente satisfecho, al ver colmados con riante realidad sus anhelos más caros: al ver que vive bien y puede tener larga y próspera vida, la publicación preciosa cuyo propósito de traer al campo de las letras, su mente acerió por largo tiempo. El que Vida Gallega coadyuve en parte al progreso de Galicia es el triunfo de quien la fundó; porque Solá no ambiciona riquezas, ni el interés pecuniario le sirvió de estímulo, en esta gallarda labor de filántropo verdadero, de la redención de su terruño enamorado.

Pláceme mil merces, pues, el infatigable periodista vigués.

Sábase positivamente que en la República bonaerense, como en otros, ha

tenido Vida Gallega una acogida cariñosa y magnífica; los gallegos reclaman en la América del Sur, demostraron una vez más su patriotismo y su acendrado amor al terruño lejano.

Y eso no es extraño; eso era de esperar; antes de salir a luz el primer número de la citada Revista, se pensó en si tendría o no vida en las Américas; y al efecto, Solá cumplió los requisitos necesarios, y cercioróse bien de la misión que iba a realizar. De todos los puntos pronto recibió noticias halagüeñas, y de Buenos Aires le fueron alientos que redoblaron su actividad y reforzaron su ánimo. Y es que no se sabe qué amor puede inspirar un pedazo de tierra hasta que de él se está diciéndote: cuanto más lejos, más en él se adora, y mucho más inunda el alma la nostalgia.

Es, pues, muy bello y hermoso el ejemplo de solidaridad y patriotismo que los gallegos dan doquiera que sus reales plantas; ellos sufrirán torturas mil, decepciones a cientos, a granel las desazones; pero nunca se olvidan de aquel rincón risono, donde recibieron los primeros besos maternales, al arrullo de amorosas caricias y dulces meciamientos.

Y esta es una virtud tan grande y tan sublime, un no sé qué tan inefable, que acaso ninguna pluma pueda ni siquiera esbozar, y menos la mía, tan pobre y tan falta de giros elegantes y retóricas bellezas.

Jaime Solá.

Es una de las figuras más salientes y caracterizadas del periodismo gallego. La labor diaria de su pluma fogosa y castiza es conocida de todo el mundo; a su cerebro sano y vigoroso, plétreo de luminosa savia, arranca diariamente el fruto vivo de sus ideas bellas que orna con la galanteza de su estilo en cabriolas de frases.

De un corazón grande y noble y una ilustración nada común, Jaime Solá es en toda Galicia un escritor de excepcionales méritos, un tenaz luchador por la causa gallega, sin otra victoria ni otro lucro que la satisfacción del deber cumplido.

Solá está constantemente aferrado al yunque del periodismo; es enérgico y es activo; no satisfecho aún con haber fundado uno de los periódicos más importantes de Galicia, concibió

la plausible y levantada idea de crear una revista ilustrada que venga a cubrir en la región hermosa un hueco que hace tiempo viene reclamando especial atención; pues Vida Gallega, la publicación a que me refiero, es un exponente fiel y sinturoso de la vida gallega en todos sus aspectos y un baluarte activo de luz y de progreso, lo cual implica los buenos deseos y elevadas intenciones que animan al atildado escritor vigués, en su afán de laborar sin desear por el bien de la opima tierra en que ha nacido.

Jaime Solá, el periodista de frase delicada y correcta, que posee una inteligencia privilegiada, es un hombre todo bondad e hidalguía, todo nobleza y caballerosidad, desprovisto completamente de esa altanería que caracteriza a tantos otros literatos poseídos de su limitada cultura.

Por eso, Solá se ha conquistado tantas y tantísimas simpatías en toda Galicia, donde por sus dotes de carácter es querido y estimado por todos; cariño y estimación muy merecidos por cierto, pues no en balde ha de dedicar el hombre sus esfuerzos mentales a la regeneración de su terruño, martirizando para ello el cerebro, quizás sin otra utilidad y recompensa que la gratitud pública.

De su acendrado amor a Galicia, ha dado Solá palmarias pruebas en cierta ocasión en que un despedido escritor portugués— de cuyo nombre no quiero acordarme— se arrancó en diatribas y frases soeces contra los humildes agnadores gallegos residentes en la capital lusitana, a quienes se pretendía explotar por medio de ciertos ardidés, propios de gente ruin y malvada.

Y en el "Soticiario de Vigo," periódico en que vieron la luz pública las primeras producciones literarias brotadas de mi pobre pluma— publicó su director, el señor Solá, varios viriles artículos en los que, con ejemplo sobriedad y nada común competencia, refutó los cargos falsos e injustos que se le hacían a los laboriosos gallegos en Lisboa, por no querer éstos pactar con ciertas exigencias que rebasaban de lo equitativo y de lo lógico.

Aquellas sensatas "jornadas" con que el señor Solá probó hasta la evidencia la rectitud de los nobles agu-

dores, rebatiendo con poderosos argumentos los injustificados y sistemáticos ataques de un osado escritor-zuelo, que vendía su pluma billosa por un mezuquino puñado de perros chicos, le valieron a su ilustre autor plácemes a granel, por parte de muchas y distinguidas personalidades, entre ellas algunas muy caracterizadas de la política española.

En una palabra: su elocuente defensa ha constituido una de las efemérides más culminantes que Galicia debe inscribir en su historia contemporánea.

He ahí por qué Solá, a quien su tierra debe mucho, es querido y respetado en toda la Región, por todos cuantos de su vida y obras tienen conocimiento.

¡Llor al immaculado patriota!

FRAY ROBLANTO

DOLORES DE ESPALDAS

Sólomente experimentándolos pueden explicarse estos atroces dolores de espalda, que a nada se parecen y que causan a la pobre mujer que los padece la terrible impresión de que sus órganos internos se están dislocando y desprendiendo de sus sitios respectivos. Estos dolores suelen presentarse periódicamente y coincidir con los períodos menstruales, siendo síntomas evidentes de desarreglos uterinos que impiden el libre curso a la menstruación cuando esta función debe ocurrir por ley de la naturaleza. Bastan ordinariamente unos pocos frascos de Granitillas para normalizar las perturbadas funciones menstruales, y por consiguiente, para desvanecer los susodichos dolores de espalda. Mas, aun dado el caso de que unos pocos frascos no bastaran, pues no todos los organismos ni todos los casos son iguales, las Granitillas, tomadas con fe y constancia, curarán infaliblemente el mal de que tratamos.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.



BUEN ALIENTO

La boca limpia y el aliento grato se obtiene con el uso de la PASTEURINA del doctor González. Es el antiséptico más eficaz y el más inocuo; de sorprendentes resultados en las afecciones de garganta. Se prepara y vende en la Botica "San José," Habana número 112, Habana. C. 1875 17n.

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON. Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre: SIMON.

Ningún Producto Nacional ó Extranjero supera en cualidades, ni aventaja en resultados a la TINTURA INDIANA DEL Dr. J. GARDANO. Para dar a la BARBA, BIGOTES y CABELLOS instantáneamente un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO, natural é invariable. Exito garantizado.

LA TROPICAL CERVEZA. ES LA FAVORITA DEL PUBLICO. Según los datos oficiales facilitados a la prensa, la producción de CERVEZA en el mes de Abril, ha sido de 1.499,469 litros. De éstos, ha producido LA TROPICAL 1.026,348.

Tratamiento de la TUBERCULOSIS (1º y 2º grado) POR EL CURATIVO VAUGIRARD. (Exclusivamente vegetal) no tóxico. ADOPTADO en los Hospitales de PARIS. BRONQUITIS, GRIPE, NEUMONIAS, PLEURESÍAS, AFECIONES CATARRALES.

SIDRA CHAMPAGNE. Marca Cima. ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto. Real Sidra Asturiana. C. 1885 39-17n.

PROFESIONES. CLINICA DE OJOS. DOCTORES A. DIAZ BRITO Y EDUARDO FONTANILLS. Consultas diarias de 1 a 3. Masaje facial en general. PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. Dr. Juan Estanislao Valdés. Dr. J. Santos Fernández. PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, estrechez de la orina, etc. DR. FRANCISCO J. DE VELASCO.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. DR. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. CLINICA DENTAL. CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Precios de los Trabajos. DR. C. E. Finlav. Especialista en enfermedades de los ojos.

CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. DR. NÚÑEZ. CIRUJANO-DENTISTA. ESPECIALIDAD EN DP. Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. LABORATORIO. CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. BRONQUITIS Y GARGANTA. S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. A. Testar. ABOGADO Y NOTARIO. DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO. ANALISIS DE ORINES. Dres. Ignacio Plascencia e Ignacio B. Plascencia. Suero antialcohólico.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. JESUS MARIA BARRAQUE. ABOGADO. DIARREA Y ESTREÑIMIENTO. COSME DE LA TORRIENTE. ABOGADO. DR. EDUARDO F. PIA. MEDICINA EN GENERAL. DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. DR. R. CALIXTO VALDES. DENTISTA. DOCTOR DEHOQUES. OCULISTA. SANATORIO "CUBA". Dr. Alfredo G. Domínguez. Suero antialcohólico.

Policarpo Luján. AGUIAR 31, Banco Español, principal. Dr. R. GUIRAL. OCULISTA. Doctor Chabau. Enfermedades de los trópicos y de los niños. Dr. Robelin. PIEL - SIFILIS - SANGRE. Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Tanquillo Frasquieri. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Dr. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago.

CRONICA JUDICIAL

Juramentos y toma de posesión. Ante el Tribunal pleno han jurado y tomado posesión de sus cargos: el señor Luis Gastón y Gastón, magistrado de la Sala tercera de lo criminal; el señor Antonio Valle Duquesne, Teniente Fiscal de la Audiencia y el señor Jesús Castellanos.

Ante la Sala de Gobierno juraron el cargo, el señor Manuel Martínez Escobar, Juez de Primera Instancia de esta ciudad y los señores Carneola, Callaba, Del Cristo y Díaz, jueces de Isla de Pinos, Marianao, San Antonio de los Baños y Bejucal, respectivamente.

Señalamientos

Para hoy no se ha señalado la vista de ningún juicio oral.

Nombramientos

Ayer tarde se ha reunido en la Audiencia la Sala de Gobierno, acordando los siguientes nombramientos, en su mayoría confirmaciones de antiguos empleados:

Oficiales de Sala: Señores Salvador Alamilla, Angel Cortina, Ignacio de Mendive, Nicanor Trelles, Raul Diez Muro, Aurelio Sonville.

Oficiales de Secretaría: Señores Andres Segura, Urbano Almansa, Manuel Pérez, Octavio Reyes, Alfonso Reyes, Luis G. Bignier, Vicente Pérez, Gerardo Jiménez Morales, Gabriel Sequiera, Lorenzo Batlle, Francisco Ochoa, Augusto B. Valenzuela.

Auxiliar de la Presidencia: señor Ernesto Colls.

Archivero: señor Serafin Fernández.

Auxiliar de la Secretaría de Gobierno: señorita Dolores Plazaola.

Escritor: Señores José G. Antón, Ramón Castro, señora Dolores de la Cruz Muñoz, señora Petronila Castillo, señores Ramón Franca, Ignacio Lancis, señorita Adela Lapeyre, señor Emilio Roig, señorita Leopoldina Alvarez, señorita Lourdes de la Torre, señor Enrique Guiral, señor Emilio R. Correa, señor Antonio Hevia, señorita Andrea González, señorita Ana María Duarte, señorita Mercedes María Lancis, señora María Huard, señor Octavio Céspedes, señor Carlos M. Bayona, señorita Cándida Rosa Marticorena, señor Mario Varela, señora María Cartaya, señorita María Cid, señorita Sarrá Plazaola, señor Simón Terán, señorita María L. Terán, señor Aurelio Rodríguez, señorita Corina Villarreal, señor Antonio López, señorita Mercedes Aroca, señor Francisco J. Moraros, señor Pelayo Vigil, señorita Rosario Segura, señorita Margarita Fontanills, señor José R. Gutiérrez.

Archivero judicial: Sr. César Alonnes.

Escritor auxiliar del Archivero: Sr. Emilio Tarafa.

Conserje de la Audiencia: Sr. Daniel Hernández.

Alguaciles: Sres. Fausto Far, Juan Espinosa, Vicente Bouza, Juan Nápoles, Manuel Mallada, Joaquín Hernández, Domingo Macías, Dámaso Fernández, Félix Laserna, Manuel Fernández.

Mozos de aseo: Manuel Alvarez, Tomás Ruiz, Rodolfo Rodríguez, Manuel Petisco, Manuel Hernández.

Mensajero: Jesús Diago.

Todos estos nombramientos surten sus efectos desde el día de hoy, excepto el del señor Sonville, el cual empezará a desempeñar su cargo cuando éste se cree, que será el mes próximo.

EN EL VEDADO

Las fiestas del Sagrado Corazón. Fue un triunfo: pocas fiestas recordamos tan hermosas y tan conmovedoras: como preparada, al fin, por los Padres Dominicos, y como tributada al más grandioso de los misterios de amor.

Imponiase el ambiente: sentíase sobre el alma toda la dicha y la fe que la religión inspira; y era aquella multitud que ocupaba el templo, todo como una familia inmensa, unida por el favor, bendecida por Dios ante el altar.

Y el altar era una aljaba: cubríanlo las luces y las flores, y en medio de él levantábase la Custodia con Jesús sacramentado. El incienso subió a ella como si fuese una nube.

Dijo la misa el párroco del Vedado, nuestro amigo queridísimo el P. Pachón, acompañado, como dice, el P. Félix del Vall, y como subdiácono el P. Eduardo Escudero.

Predicó el P. Isidoro Ruiz: es un orador valiente, tan joven como fogoso, que expone con notable sencillez los temas más profundos e intrincados, y que sabe llegar al fondo de ellos, y que sabe llegar al fondo de los que le oyen. Habló del amor de Dios, manifestado en la creación, probado en las alturas del Calvario, y quitesentido en el Sagrado Corazón de Jesús. Habló del amor, que de la nada hizo brotar un mundo, que trajo a Dios a la tierra para llevarle a un patíbulo y se quedó con nosotros en el más sacrosanto y grande de los misterios.

Fue una preciosa oración, elegante y elocuente, llena de honda ternura; valiéndose ella al P. Ruiz numerosas felicitaciones, y a ella unimos la nuestra.

El coro lo dirigió el Sr. Gogorza; magníficos fué la música, y notabilísimo el canto.

Fue una fiesta admirable de la aver: encomios calurosos se merecen quienes intervinieron en ella, y no hemos de negárselos nosotros que sabemos lo muchísimo que valen.

Policia del Puerto

Trabajando en el muelle de Tallapiedra se causó varias lesiones el jornalero Leopoldo Hernández, siendo asistido en el primer centro de socorros.

En el primer centro de socorros fué asistido Antonio Jaime, de una herida contusa en el dedo anular derecho, la que se causó trabajando en los almacenes de San José.

En el muelle de Caballería fueron detenidos por el vigilante Carmona, Amado Carmona y Roberto Victoria de Lesea, que estaban en reyerta.

El inspector de la Aduana núm. 33, conduxo a la estación de policía del puerto al mestizo Antonio Valdés, vecino de Lamparilla 63, al que detuvo en la segunda puerta de Caballería, por llevar en su carretón un fardo de tasajo, cuya procedencia no pudo justificar.

BASE-BALL

"AZUL" Y "ROJO"

Según nos participa nuestro atento amigo el señor Alberto Azoj, el domingo se celebrará en Almendares Park, el segundo y último encuentro entre las fuertes novenas "Azul" y "Rojo." La contienda promete ser interesante porque ambos "teams" están debidamente acondicionados.

EL SEGUNDO PREMIO

Ha quedado definitivamente cerrada el periodo de inscripción de teams para competir por el Segundo Premio, convocada por la Liga de Base Ball Cubana.

Los clubs inscriptos son los siguientes: "Carmelo," segundo team del "Fe;" el "Pittsburg," segundo team del "Almendares," y el "Ultimatum," segundo team del Habana.

La Liga se reunirá otra vez el lunes para tratar de los particulares del Premio.

La inauguración del Premio de Verano se efectuará el día 27 del corriente.

MENDOZA.

LONJA DEL COMERCIO

Se alquilan habitaciones para oficinas en los pisos cuarto y quinto del magnifico Palacio de esta Sociedad, situado en la plaza de San Francisco, con el uso del elevador, alumbrado eléctrico, etc.

Informarán sobre el precio y condiciones en la SECRETARIA DE LA LONJA, de 8 a 10 de la mañana, y de 1 a 5 de la tarde.

ALQUILERES

VEDADO: se alquilan calle E esquina 21, las elegantes casas de mampostería, acabadas de fabricar, hay de altos y hay de bajos. Precio de \$20 a \$25 cy, en las mismas informan. 8545

SE ALQUILAN tres habitaciones bajas, con pisos de mosaico, baño, cocina, inodoro y patio, entrada independiente y ventana a la calle. A personas de toda moralidad. San Lázaro 94A. 814

SE ALQUILAN en Santa Clara 41, esquina a Cuba, tres hermosas y hermosas habitaciones a hombres solos, señoras y matrimonios con niños. También hay un pequeño que se da barato. No se admiten animales. 8145

SE ALQUILAN los altos de Moleón número 83, entre Campanario y Perseverancia, son modernos, elegantes y baratos. Informan en el mismo de 8 a 11 y de 1 a 6, en las horas de la calle 17 entre L y M. V. Adolfin. Vedado. 8141

SE ALQUILAN unos hermosos altos en la calle de Aguilas, entre San Lázaro y Malecón con gran sala, comedor y cuatro cuartos, tiene bonita vista al Malecón y al mar. Informan San Lázaro y Aguilas, Panadería. 8140

SE ALQUILAN en 14 centenes los espléndidos altos de Jesús María número 32, con entrada independiente. La llave en los bajos. Para informes en Reina 120. 8139

SE ALQUILA: Preciosa casa Cerrada del Paseo 14, de sala, comedor, 6 habitaciones, 2 altas a la brisa, con servicio independiente, patio, cocina, baño, sanidad y mobiliario. Alquiler 15 centenes. Gervasio 109A. 8150

VEDADO: En doce centenes se alquila la casa calle 3 esquina a cuatro, acabada de construir, con sala, comedor, 8 cuartos, servicios sanitarios y luz eléctrica, una cuadra de los baños de mar. En 2 número 4, informan. 8152

SE ALQUILAN

Acabados de arreglar y pintar los espaciosos y frescos altos con pisos de mármol de la casa de Jesús María 15, compuestos de sala, saleta, cinco amplios cuartos a la brisa, cuarto de baño, dos inodoros, comedor, cocina y cuarto de criado. Rentan 16 centenes y la llave en San Pedro 5 altos. 8151

EN 9 CENTENES

Se alquilan los bajos San Ignacio 75. 8145

VIVORA

Se alquila la moderna casa de la Calzada número 641, para el efecto por el frente. Llave a informes en el número 832, Teléfono 8271. 8162

SE ALQUILAN los altos y bajos independientes de la casa número 88 y los bajos de la casa Animas 199, capaces para una familia; la llave en la bodega de la esquina de San Nicolás. Informen en la Lonja del Comercio, Habitaciones 412 y 413. 8158

SE ALQUILA la casa Campanario 52, compuesta de sala, comedor, tres cuartos, baño y de aseo. La llave en la bodega de Campanario y San Miguel. Para informes y demás Reina 89, altos. 8157

SE ALQUILAN en el médico precio de 9 centenes, las modernas bonitas y capaces casas números 17 y 19 de la calle Correa en Jesús del Monte. Las llaves al lado. Para informes informen Marique 125, entre Reina y Salud. 8172

EN CASA PARTICULAR se alquilan dos hermosas habitaciones amuebladas, con todos los servicios necesarios, a hombres solos. Se alquilan en la calle de Azojedo 6, médico por ser un punto muy céntrico. Amargura 40, casi esquina a Compostela. 8173

EL ILMO Y. RMO. SR. ARZOBISPO DE GUATEMALA BENDICE A LOS INVENTORES DE LA Emulsión de Scott



DR. DON RICARDO CASANOVA y ESTRADA Arzobispo de Guatemala

"Su Sra. Ilms. ha tomado en varias ocasiones por prescripción facultativa esta preparación de fama universal y de ella ha experimentado siempre saludables efectos. Su Sra. Ilms. y Rna. desea a Vds. toda prosperidad y los bendice en el Señor." - Pbro. JOSÉ M. RAMÍREZ COLÓN, Secretario del Arzobispado, Guatemala, 8 de Agosto, 1908.

TODA persona extenuada y debilitada, físicamente, encuentra en la Emulsión de Scott el agente más poderoso para restablecer la fuerza del cuerpo y el vigor cerebral. Es el remedio más eficaz para combatir la Tisis, la Anemia, el Raquitismo, la Escrófula etc., y reporta los mayores beneficios a las Madres que crían y a los Niños que nacen delicados.

SCOTT & BOWNE Químicos Nueva York

VEDADO

Se alquila una hermosa casa de reciente construcción en lo más alto y fresco de ese barrio, con jardín, portal, una hermosa sala, hall con cristales, saleta de comedor, seis habitaciones, baños, cocina, inodoros, dos cuartos de criados y una pintoresca terraza al fondo. Informan en la casa de R. de la Torre, calle 25 y F. número 29. 8170

SE ALQUILA un cuarto con 4 sin muebles en casa respetable, en segundo piso, muy ventilado y media cuadra del Prado, en muy módico precio. Refugio 4. 8155

SE ALQUILAN en Fuentes Grandes, Ceiba, las casas San Tadeo números 10 y 14 pegadas al Ferrocarril, sala, 4 habitaciones, gran patio con árboles frutales y agua de Veneto. La llave en el número 4, informan Campanario 215, Habana. 8175

LOCAL PARA EL COMERCIO. Se alquilan los bajos de la casa O'Reilly 102. En la misma informan. 8199

Para Dentistas y Médicos. Espléndidos locales en O'Reilly 102. C. 2055

SE ALQUILAN. Unos hermosísimos y frescos altos interiores en Revillagigedo 20, en los mismos informes. 8198

SE ALQUILA la casa Monasterio 11 en el punto más alto y saludable del Cerro, a una cuadra de la Calzada con sala, saleta, 3 cuartos grandes escalera a la azotea, todos servicios sanitarios y un cuarto independiente. Informan Dragones 25, Sastrea. 8125

VEDADO. Se alquila la vistosa Casa calle 2 esquina a 11 a una cuadra de la Línea, esquina de frutas, compuesta de 10 cuartos, sala, saleta, portal, jardín al frente y costado y todas las comodidades modernas. Informan Ferrettería El Lavín, Gallano y Neptuno 118. 8120

GRAN OPORTUNIDAD: Se alquilan en 15 y 12 centenes los espaciosos y ventilados altos de Lealtad 10A y los bajos de Lealtad 10. Las llaves en la misma. Para más informen casa Borbolla, Compostela 4. 8127

VEDADO: se alquilan en la calle 11, esquina a C. varias habitaciones a \$8.50 y \$6.36 oro con ducha e inodoro. En las mismas informan. 8119

VEDADO calle 15 entre C y D, se alquila en \$21.20 oro una casita compuesta de sala 3 cuartos y servicio sanitario. Tiene agua de Veneto y un gran patio. En la misma informan. 8120

VEDADO: En la calle Séptima esquina a F. número 42, se alquilan 3 locales uno de 6 habitaciones en \$12.75 y el otro de una en \$8.00 y también se alquila un cuarto de manzana en \$10.50 todo cerrado y muy adecuado para depósito de mercancías de flores ya de árboles frutales etc. En la misma informan. 8121

A PERSONAS. Muy decentes se alquilan tres habitaciones, una en un centén, otra en dos y la otra en tres lúises. Son inmejorables. Lealtad 109 8117

EN 130 PESOS ORO. Se alquila en la calle del Obispo una casa de alto y bajo, para establecimiento. Informan en el número 86. 8118

ALTOZ, cerca de Prado, se alquilan 2 pisos altos, fabricación moderna y sin estropear, casa elegante muchas comodidades, todo a la brisa y buenos baños. Precio acreedor. Colón número 6. 8112

SE ALQUILAN. Los hermosos altos de Compostela 145, frente al Colegio de Belén. Las llaves en la vidriera. 8195

GRANDE y bien amueblada habitación para hombre solo de costumbres ordenadas. Aguirre 78, altas, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Dan llave. 8194

SE ALQUILAN los altos de Obrapia 75, con sala, saleta, 5 habitaciones, cocina, espléndido baño y dos habitaciones en la azotea. 8087

ESCOBAR núm. 36. Se alquila esta casa de moderna construcción en 14 centenes, se arrienda dos meses en fondo. Informen y llave Paseo de María 115, bodega. 8081

SE ALQUILA

La casa Luván número 10, a media cuadra de la esquina de Toyo, de construcción moderna, con entrada independiente, con baño, comedor, baño y servicio sanitario moderno. En el número diez y siete informarán. 8128

BUEN NEGOCIO. SE SOLICITAN AGENTES para un negocio en extremo lucrativo, puede ser independiente o en gran trabajo, de \$2 a \$5. Informarán en Aguacate 135. 8094

Hotel de Francia

Teniente Rey 15. Luz eléctrica, espléndidas duchas, lujosos salones de recibio en todos los pisos, ventiladores en el comedor, Almuerzos y comidas, en mesas separadas, de diez y media a una, en la mañana de cinco y media a siete y media en la tarde. Oficinas para comisionistas. Servicio y limpieza extraordinarios. Los eléctricos para toda la ciudad, ida y vuelta, pasan por la puerta. Casa recomendada por varios conculadores. Precio, todo incluido, desde \$1 hasta \$2, según habitación. 8070-8089

VEDADO

Se alquila una magnífica casa acabada de construir, situada en la calle 17 entre C y D. Consta de sala, saleta, cuatro cuartos, comedor, baño, inodoro y agua de Veneto, y cuantas otras comodidades y confort pueda necesitar una familia regularmente acomodada. La llave e informes en la casa conligna. 8057

VIVORA, Avenida de E. Palma número 3 se alquila esta moderna y cómoda casa, a diez pasos de la Calzada y en la acera de la brisa; informarán en la Botica San Juan Calzada, esquina a Estrada Palma. 8061

SE ALQUILA

El Primer piso, Gallano 108, frente a Barcelona. Llave e informes en el bajo. 8059

JESUS DEL MONTE se alquila la hermosa casa calle de Estrada Palma número 3 compuesta de sala, saleta y cuatro habitaciones grandes, baño, cocina, inodoro, patio y trapalio. La llave en la Botica esquina a Calzada. Su dueño Luis número 19, bajos. 8052

EN 12 CENTENES se alquilan los altos de Bernaza 40 con entrada independiente, sala, saleta, cuatro cuartos, baño y demás servicios. La llave en la fonda al lado. Informan Reina 131, altos. Teléfono 1675. 8052

SE ALQUILA un local para almacén ó fonda ó restaurant, frente al muelle, al lado de La Lonja de Viveres, 9, Barallillo 19. 8051

SE ALQUILAN los bajos de Cuba 25 para escritorios ó comercio. La llave en los altos. Informan Reina 131, altos. Teléfono 1675. 8051

SE ALQUILAN en 11 centenes los bajos de la casa Manrique 18 compuestos de sala, saleta, antecala, cuatro cuartos, comedor, patio, trapalio y servicios, de construcción moderna, con pisos de mármol y mecano. La llave en los altos. 8047

SE ALQUILAN los bajos de la casa Habana 101, entre Amargura y Teniente Rey con sala, comedor, 3 cuartos, cocina e instalación sanitaria. Informan en los altos. 8022

UN LOCAL

Espacioso y céntrico se alquila en Aguacate 56, librería, entre Obispo y O'Reilly. 8021

SE ALQUILAN

Los bonitos bajos de Reina número 55, Son propios para familia de gusto y muy españoles. Llaves número 55, Informen Mercedes 37. 8012

Monserate n. 5, bajos

Inmediatos al Malecón, se alquilan estos bonitos bajos modernos con sala, saleta, baño, cocina, antecala, cuarto de baño y demás servicios. Puede verse de 1 a 3 e informan Castañero y Viloso, Importadores de Ferrettería, Lamparilla número 4, 8087

SE ALQUILA

En Amargura 16 el bajo, el entresuelo, la sala y una habitación. Informen en el alto. 8077

TEMPORADA: Santa María del Rosario, se alquila y se vende la fresca casa Real 24, con muchos árboles frutales, buena cocina y buena bañadera. Informen Ferrettería Reina, Reina 13, Teléfono 131. 7905

SE ALQUILAN

En 18 centenes cada uno, los dos bajos de la Avenida del Golfo, número 49, entre Aguilas y Compostela, compuestos de sala, antecala, cuatro cuartos corridos, saleta, cuarto de baño, cocina con elevador, dos inodoros, patios con césped, muy ventilados para criados. Las llaves en el alto de la derecha. Informan en Campanario 164, bajos. 8065

Habitaciones baratas

En Vives esquina a Cristina, las hay con baño a la calle e interiores, muy frescas con pisos mosaico, propias para hombres solos ó matrimonios sin niños, hay muy buenos servicios. Se dan informes. En la misma informan. 7994

SE ALQUILA el fresco y ventilado segundo piso de la casa calle de San José 41, con sala, gabinete, recibidor, comedor, 4 cuartos, baño y demás servicios, con una sala independiente. Informarán en los bajos. 8062

APODACA 37

Se alquilan estos bajos, propios para corta familia, muy frescos y limpios y muy bien situados. La llave en la Botica; su dueño en Obispo 104, altos. 8078

ESQUINA

Se alquila Animas 20, esquina a Blanco. \$31.50. La llave en la bodega. 8075

SE ALQUILA en precio muy módico, pero a quien proporcione referencias satisfactorias, un departamento de dos habitaciones, con balcón, amueblada y con todos los servicios necesarios. Salida 2B, entresuelos. 7955

SE ALQUILA

La hermosa y ventilada casa de Trocadero 89 y 91, la llave en el 90, e informes en Suárez 7, Teléfono 1463. 7957

SE ALQUILA

La casa Manrique número 185A, para corta familia. La llave e informes en los altos. 7873

DAMAS 14

Se alquilan los altos y bajos, modernos y elegantes, juntos a los separados. La llave e informes en el número 12. 7959

SE ALQUILA

En la Avenida Estrada Palma 52, Vivora, los altos, con entrada independiente. Constan de seis piezas; además azotea y terraza al frente. En la misma informarán. 8019

VEDADO. A una cuadra de la calle 77 se alquila del primero de Julio al 15 de Octubre una casa-cuarta, confortablemente amueblada, punto muy fresco, compuesto de sala, saleta, comedor, cuatro cuartos, baño espacioso, dos cuartos para sirvientes, teléfono, cabañería, etc. Para más informen, dirigirse a A. R. Obispo 75, altos. 8019

SE ALQUILA la planta baja de la nueva casa Manrique 152, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos, saleta al fondo, pisos mosaico, mamparas de cristal, sanidad y trapalio. Informar en el número 21, en los altos de la misma. 8013

PARA BODEGA, Café ó Fonda, alquila una gran esquina y casi al lado una casita con baño y una sala. Situadas en la calle Cádiz, esquina a Cruz del Padre. Informan en Jesús del Monte 320. 8018

SE ALQUILAN muy baratos los altos de la casa Suárez número 74, con sala, comedor, tres cuartos, con escalera de mar, con moderna instalación sanitaria a la moderna y cielo raso. La llave en el número 76. Informar en Refugio número 21. 7955

BUEN NEGOCIO

Para los arrendatarios de casas, cafeterías, bodogueros y camiones, se alquilan 3 se alquilan que hacen el negocio de establecimientos, 3 casas y un solar con 16 cuartos, todo acabado de fabricar a la moderna en uno de los mejores barrios de la ciudad y buen contrato. Informarán Estrella 171 y 173, esquina a Gervasio, fábrica de Tabacos. 7820

VEDADO

SE ALQUILA la casa de moderna construcción, calle 10 número 20 entre 11 y 13 a una cuadra de la línea con frente a la brisa. Informan en el número 22. 7936

SE ALQUILA

El local que hasta esta fecha estuvo ocupado por la Agencia de mudadas El Vapor, situado en Bernaza y Teniente Rey, en la Botica de la esquina informa Francisco Pichel. 7917

Se alquila

La preciosa Quinta Villa Domínica, situada en la calle Línea, esquina a Doce. Tiene todas las comodidades necesarias y hermosos jardines. Médico alquilador. Informarán: Al lado Villa Hortensia y en Ricla 19. Teléfono número 294, Habana. 7901

HERMOSOS ALTOS

Se alquilan los altos independientes de San Lázaro 325, con sala, comedor, inodoro, cinco cuartos, sala, saleta y comedor. Es lo más fresco de la ciudad, y se dan en 10 centenes. La llave al lado, y para informes, Muralla y Bernaza, Almacén. 7902

EN CUATRO CENTENES cada una se alquilan las casas Jesús Peregrino 61 y 63. La llave en la bodega de esquina a Soledad. Su dueño: San Lázaro 246, Teléfono 1243. 7905

SE ALQUILA e vende la hermosa casa Quinta, Villaviecosa, en Santa María, jardín frutales, baños, luz eléctrica y cabañerías. Informen Baños, Carneado. C. 2025

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa Prado 20. Informan en la misma. 7871

VEDADO

Se alquila la casa situada en la calle Quinta número 19, entre H. y G., con seis habitaciones, frente al mar y todas las comodidades de las construcciones más modernas. La llave en la misma, donde informarán. 7891

VEDADO

A la entrada y en lo más pintoresco de la loma calle N. esquina a 19 se alquila la casa María Villanueva. Informan en la misma y en Barallillo 5, altos. 7924

BERNAZA NUMERO 55

Se alquila una hermosa sala, y dos habitaciones para escritorio ó comedor. En la misma se siguen realizando lámparas de cristal inglesas y francesas, de bronce, litras, bombillos, bombas para agua, herramientas, faroles de estacion, de zarzaparrilla, prescorte para gas y aceite y todo lo que concierne al ramo de instalación. A precios módicos. 7892

SE ALQUILAN

Los frescos altos de Zulueta 36, letra F, se componen de 4 cuartos, gran sala, saleta, comedor y servicio para criados. Informan en la misma. 7830

VEDADO

Atención para matrimonios que deseen vivir cómodamente, ímplica como un crisis, acera de la brisa. Prado 60 altos, casi esquina a Colón, se alquilan parte de los altos con todas las comodidades y gran tranquilidad, viéndolo se convencerán de las 10 en adelante se puede ver. Prado 60. 7844

VEDADO

Se alquila la casa calle Calzada número 128A, esquina a 16; tiene sala, saleta

